

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

VALERIA GRANDA ZURITA

PRÁCTICANTE

LUISA MARIA GARCÍA

ASESORA DE PRÁCTICA

MARCELA JIMENEZ OSSA

COOPERADORA DE PRÁCTICA

SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS DE MEDELLÍN

SECRETARIA DE JUVENTUD



**Tabla de contenido**

- 1. INTRODUCCIÓN..... 2
- 2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA ..... 3
  - 2.1 ALCALDÍA DE MEDELLÍN..... 3
  - 2.2 SECRETARÍA DE LA JUVENTUD ..... 4
- 3. SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS ..... 7
- 4. COMUNA 1 POPULAR..... 14
- 5. INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA ..... 16
- 6. DIAGNÓSTICO ..... 18
- 7. PROBLEMÁTICA A INTERVENIR ..... 20
- 8. LINEAS DE ACCIÓN, OBJETIVOS..... 21
- 9. OBJETIVOS..... 22
- 10. TEORÍAS Y CONCEPTOS ..... 23
- 11. DISEÑO METODOLÓGICO..... 32
- 12. ÉTICO- POLÍTICO..... 34

## **1. INTRODUCCIÓN**

El presente informe se realiza con la finalidad de consolidar el objeto y proyecto de intervención generados en el proceso de práctica profesional en el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín (SATMED), este proceso llevado a cabo en cada una de las 7 comunas donde el sistema tiene presencia, específicamente este informe estará abordado desde la experiencia vivida para el semestre 2019-2 y lo que se realizará para el semestre 2020-1 en la Institución Educativa Antonio Derka, sede Santo Domingo Savio de la comuna 1 de Medellín, esta experiencia a partir del proceso de formación a formadores, en el cual mediante narrativas de los integrantes del grupo focal donde se realizó el proceso surgieron una serie de problemáticas, necesidades, capacidades y potencialidades dentro de la I.E, además por medio de la observación y el análisis a las dinámicas que se viven en la I.E se plantearán objetivos concretos que por medio de un plan de acción sean visibilizados e intervenidos de una manera idónea.

## **2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA**

### **2.1 ALCALDÍA DE MEDELLÍN**

La Alcaldía del Municipio de Medellín, enmarcada en la función pública que cumple, tiene como fin principal la satisfacción de las necesidades generales y la generación de mecanismos para elevar el nivel y la calidad de vida de los habitantes del municipio, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política, en las Leyes y Decretos reglamentarios.

Tiene como Misión estimular el desarrollo humano y cívico de sus habitantes, así como la provisión de los bienes y servicios de consumo colectivo; asegurar la efectividad de los principios, derechos y deberes ciudadanos; promover la prosperidad de todos los habitantes; garantizar la construcción colectiva del Municipio de Medellín, en sus espacios urbano y rural; afianzar la Justicia Social y proyectar a la ciudad de Medellín hacia las corrientes mundiales de la economía y la cultura.

La Alcaldía de Medellín cuenta con 20 secretarías, las cuales se encargan de la formulación e implementación de planes, programas y proyectos, para garantizar la calidad de vida de los ciudadanos, específicamente se hará una descripción de manera general de la Secretaría de la Juventud en la cual se tendrá un marco de actuación.

## 2.2 SECRETARÍA DE LA JUVENTUD

La ciudad de Medellín desde el año 2012 cuenta con una Secretaría de la Juventud cuya misión específica es la de articular, difundir y dinamizar la oferta pública, privada y comunitaria para el desarrollo del ser joven, esta hace presencia en las 16 comunas y 5 corregimientos de la ciudad, además es la encargada de coordinar la implementación de la Política Pública de la Juventud. (Medellín Joven, 2019)

La secretaría cuenta con once proyectos que a continuación serán descritos, esta información se encuentra en el sitio web Medellín joven de la secretaria de la Jueventud.

-Clubes juveniles: Los clubes juveniles son grupos de tres o más personas de las comunas y corregimientos de Medellín, en los cuales el 80% de sus integrantes se encuentran entre los 14 y 28 años. La estrategia busca fortalecer y consolidar a los clubes juveniles mediante su visibilización, formación en habilidades y herramientas técnicas de gestión, acompañamiento e intercambio de experiencias y saberes multienfoque.

-Jovenes 2020: Jóvenes 20/20 es la apuesta de la ciudad para oxigenar la participación juvenil en Medellín y formar los nuevos liderazgos de lo público.

-Jovenes R: Es un proyecto de prevención temprana y busca fortalecer las capacidades de agenciamiento de los jóvenes en situación de vulnerabilidad social, jóvenes en Sistema Penal Adolescente y jóvenes post institucionalizados de este sistema y del penal adulto de Medellín, de manera tal que les permite hacia el futuro la toma de decisiones responsables e informadas con sí mismo y la sociedad.

-Jovenes rurales: El proyecto Jóvenes Rurales es una apuesta investigativa y de participación juvenil, encaminada a comprender y transformar las condiciones, subjetividades y contextos de las juventudes rurales que habitan los corregimientos del municipio de Medellín, considerando como estrategia de acción, la generación de confianzas entre la población joven que habita la ruralidad y las instancias institucionales, lo cual ha permitido el acercamiento de una oferta pertinente y contextualizada a necesidades.

-Medellín en la cabeza: es una propuesta pedagógica de formación y gestión institucional que entiende la ciudad como un espacio educador, un laboratorio para cualquier área del conocimiento, que invita a los jóvenes a participar desde sus contextos y condiciones diversas para favorecer el desarrollo de una ciudadanía con pensamiento crítico y propositivo sobre las realidades de su ciudad y la región.

-Medellín Joven: Es un servicio de información a la ciudadanía que brinda la Alcaldía de Medellín a través de su Secretaría de la Juventud, para que conozcan y accedan a los diferentes programas, proyectos, actividades, servicios, convocatorias y rutas de atención, que entidades públicas, privadas, mixtas y comunitarias tienen disponibles para los jóvenes que viven en el municipio.

-Sello Joven: La estrategia Sello Joven se crea con el propósito de reconocer y fortalecer los proyectos y programas que se ejecutan con y para los jóvenes, para incidir en una adecuada lectura de los contextos y conceptos sobre juventud; además de articular la oferta pública, dinamizar la privada y fortalecer las dinámicas comunitarias y juveniles, para el disfrute y desarrollo de los jóvenes del municipio.

-Seminario de la comunicación juvenil: Es un espacio de formación y encuentro para jóvenes interesados en comunicar. Este encuentro anual que se realiza en la ciudad desde 1992 de manera ininterrumpida, se ha convertido en la posibilidad de entablar un diálogo con estudiantes de secundaria y primeros semestres de educación terciaria, sobre la importancia de hacer una lectura crítica de lo que se dice de los jóvenes en los medios (radio, televisión, prensa, etcétera), y de comunicar desde sus palabras y sus sentidos.

-Talento joven: Busca orientar y preparar a los jóvenes que están interesados en asumir los retos del emprendimiento, el empleo y la educación por medio del desarrollo de herramientas y habilidades pro-sociales.

-Voluntariado joven: Busca enfatizar en la importancia que tiene ser voluntario en el mundo y cómo el voluntariado joven se fortalece en sus procesos de territorio; generar estrategias de impacto y de transformación que enfoque la mirada de las y los jóvenes hacia la ciudad y sus habitantes a partir del servicio consciente, desinteresado y por convicción, abriendo puertas y convirtiéndose en alternativas para que las y los jóvenes de la ciudad desarrollen acciones voluntarias y de servicio social a partir de formaciones, movilizaciones y articulaciones con actores en el territorio. (Medellín Joven, 2019)

Además la Secretaría cuenta con un proyecto llamado Sistema De Alertas Tempranas de Medellín, su principal objetivo es el de promover el goce de los derechos y deberes de los NNA y prevenir la vulneración de los mismos. A continuación se realiza una presentación sintetizada acerca del que hacer del SAT.

### 3. SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS

El SATMED es una apuesta de ciudad que busca aportar a la articulación, construcción y movilización de comunidades protectoras en los barrios y veredas de la ciudad de Medellín, comprendiendo las dinámicas diferenciales del territorio y las características de los mismos. Desde la promoción y la prevención se busca evitar la vulneración de derechos a los Niños, Niñas y Adolescentes; esta vulneración a través de 5 hechos victimizantes. A continuación se describirán a groso modo cada uno de los hechos victimizantes, esta información fue obtenida de los documentos técnicos de SAT

- Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes: La ESCNNA incluye todas las actividades que conducen a la utilización de este grupo poblacional bajo la promesa o realización de una “transacción” en dinero o especie. Esta problemática ha sido reconocida como una grave vulneración de derechos, una forma moderna de esclavitud, violencia sexual y un delito que debe ser perseguido a nivel nacional y transnacional.
- Violencia Sexual: Según la oms la violencia sexual es todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante la coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar la escuela y el trabajo
- Reclutamiento, Uso y Vinculación de Niños, Niñas y Adolescentes: El que induzca, facilite, utilice, constriña, promueva o instrumentalice a un menor de 18 años a cometer delitos o promueva dicha utilización, constreñimiento, inducción, o participe de cualquier modo en las conductas descritas



- Trabajo Infantil: se define como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico, psicológico, mental o moral del niño; e interfiere con su escolarización puesto que les priva de la posibilidad de asistir a clases, les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que insume mucho tiempo
- Embarazo adolescente: Es un embarazo no planeado ni esperado que ocurre en una mujer o en una pareja que están económicamente dependiendo de otros , no tienen una relación estable, usualmente se ven forzados a interrumpir su proceso de desarrollo humano (escolarización, empleo, planes de vida) abandonadas por su pareja, o familia y para lo cual no han adquirido madurez ni física ni psicológica.

El SATMED tiene incidencia en 7 comunas de la ciudad, las cuales son:

- Comuna 1 popular
- Comuna 2 Santa Cruz
- Comuna 6 Castilla
- Comuna 8 Villa hermosa
- Comuna 13 San Javier
- Comuna 90: Santa Elena
- Comuna 80: San Antonio de Prado

El SATMED también tiene establecido los enfoques desde los cuales se generan las acciones a realizar.

- **Territorial:** Reconocimiento y comprensión de la pluralidad hallada en todo el territorio de Medellín, así como trabajar articuladamente con quienes habitan los territorios

(pobladores espontáneos, habitantes, actores comunitarios e institucionales), es decir hacerlos partícipes del desarrollo del SATMED, generar capacidad instalada para demandar acciones de protección integral a la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familia, generar alertas tempranas. Frente a los riesgos según las lecturas del contexto territorial y activar las rutas en casos de amenaza o vulneración de derechos.

- **De Género:** Permite identificar y reflexionar acerca de las desigualdades y exclusiones que viven los seres humanos ya sea por su sexo orientación sexual y/o identidades de género, debido a las construcciones sociales y culturales de las dinámicas territoriales, con el fin de incidir en la transformación de imaginarios y prácticas desfavorables, para sensibilizar a la ciudadanía, empoderar a las mujeres y promover nuevos relacionamientos entre hombres y mujeres que redunden en el mejoramiento de las condiciones de vida de las niñas, adolescentes y jóvenes en los ámbitos públicos y privados.
- **Población Diferencial :** Herramienta y /o método de análisis pedagógico, discursivo y de evaluación que reconoce las inequidades, riesgos y vulnerabilidades, y valora las capacidades y la diversidad de un determinado sujeto -individual o colectivo, posibilitando establecer condiciones idóneas para el goce efectivo de derechos de los grupos poblacionales y/o étnicos que por asuntos históricos, relacionados con las condiciones y posiciones que han ocupado en la sociedad, se han visto en desventaja con relación al resto de la población. Asumir este enfoque, implica resaltar la mirada en ciertos grupos con mayores condiciones de exclusión social y desigualdad: Grupos étnicos, de género (desde sus roles, identidades y orientaciones), grupos etarios y personas en situación de discapacidad.

- **Curso Vida y Familia :** El curso de vida como reconocimiento del continuo de la vida desde trayectorias, transiciones y contingencias no fragmentadas por momentos etarios con una relación histórica de los sujetos más allá de un proceso biológico; donde las familias con sus capacidades de agencia logran ser un escenario para la vida digna, la formación del ser y de vínculos con principios de alteridad, amor, equidad y ética que se reflejarán en la sociedad desde acciones democráticas y ciudadanas donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, desde su primera infancia, se reconozcan como sujetos de derechos y deberes.
- **Desarrollo Humano - Perspectiva de Capacidades:** La teoría de las capacidades está enfocada en las personas. El desarrollo desde esta perspectiva podría ser valorado al determinar hasta dónde una sociedad permite el despliegue de las capacidades humanas, las cuales se concretan en dos dimensiones: la capacidad de ser y de hacer, de las personas. Pensar en el ser y en el hacer remite al asunto de la libertad. La libertad es básicamente lo que se denomina libertad de agencia, y es en esencia la libertad que una persona tiene para llevar a cabo su proyecto de vida dentro de una gama de proyectos de vida que una sociedad puede ofrecer. Las capacidades aluden entonces a los elementos y/o condiciones para que las personas puedan construir su proyecto de vida.

Para el logro del objetivo principal del SAT, este se divide en cuatro componentes que a partir de sus acciones y articulación generan incidencia en los territorios, instituciones y sujetos que se vinculan en el proceso.

COMPONENTE	OBEJTIVO
<b>Cualificación</b>	<p>Este componente da cuenta de los actores que intervienen en el proceso en pro de la prevención de los derechos de los NNA, se encuentran los actores sociales y públicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actores Sociales: Grupos donde existe una vulnerabilidad o por el contrario potencialidades que permitan la formación acerca de cada uno de los hechos victimizantes y a su vez estos formadores realicen una formación posterior de lo aprendido en sus comunidades por medio de réplicas de manera creativa que logren generar un impacto acerca de los hechos victimizantes y lo que el SAT pretende en los territorios, generar capacidad instalada en pro de la prevención.</li> <li>- Actores Públicos: Servidores públicos de la Alcaldía de Medellín que tienen incidencia en los territorios y generan una oportunidad de enlace formativo para los grupos, por ejemplo profesores del Inder los cuales se sensibilizan y cualifican para generar acciones de la mano y con incidencia.</li> </ul> <p>Además a partir de este componente se realiza la formación a formadores, esta como un espacio de aprovechamiento de esos actores previamente identificados, pues se realiza una conceptualización teórica, legislativa y de rutas de acción para cada uno de los 5 hechos victimizantes en pro de generar capacidad instalada y agentes protectores en el territorio.</p>

	<p>Las formaciones se realizan con grupos u organizaciones que tengan incidencia en el territorio.</p>
<p><b>Territorial</b></p>	<p>Mediante el reconocimiento del territorio se hacen visibles las dinámicas y procesos que se convierten en puntos clave para el accionar del SAT pues por medio de estas se realiza una lectura de lo que es posible lograr en este, generando un impacto, un mapa de actores toma un papel principal por medio de este se reconoce que otras instituciones, mesas y secretarías con presencia en el territorio pueden generar incidencia, para posteriormente generar un plan de acción que mitigue los factores de riesgo encontrados en el territorio, desde la micro focalización.</p>
<p><b>Sistema de Información</b></p>	<p>Este componente permite el procesamiento de la información posteriormente recolectada en los territorios a través de encuestas propias elaboradas por el SAT (fuentes primarias) e informes compartidos por otras secretarías (fuentes secundarias), para así generar un modelo predictivo que permite adelantarse a hechos victimizantes que puedan llegar a</p>

	<p>sucedarle a NNA, a su vez este componente se divide en; desarrollo de herramientas, articulación y analítica de datos. El SAT cuenta con un portal web donde es posible ingresar las alertas por parte de cualquier ciudadano que tenga conocimiento de un NNA que está siendo afectado por alguno de los hechos victimizantes o factores de riesgo.</p>
<p><b>Incidencia</b></p>	<p>Desde este componente se plantea la incidencia del SAT desde 3 niveles micro, meso y macro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Micro:</b> A partir de la cualificación de los sujetos desde sus subjetividades y a partir del proceso de formación movilizar conciencia, imaginarios y comportamientos en pro de generar capacidad instalada en los territorios y un accionar voluntario.</li> <li>- <b>Meso:</b> Lograr articulaciones positivas con otras secretarías, estas a su vez se convierten en aliados y por tanto es necesario pensar procesos conjuntos que generen articulaciones con incidencia.</li> <li>- <b>Macro:</b> El SAT no es proyecto que responde solo al periodo de administración correspondiente sino que se logró convertir en Acuerdo municipal, este es el 114 de 2019 mediante el cual se institucionaliza el SATMED, en esta misma línea ahora se encuentra en proceso de convertirse en Decreto reglamentario.</li> </ul>

-El SATMED cuenta con un equipo interdisciplinario que hace posible la consecución de los objetivos planteados dentro del proyecto, además cuenta con 15 practicantes de noveno semestre de Trabajo Social de la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia, las cuales están

asignadas en las 7 comunas donde el SAT tiene presencia, por tanto esta contextualización se realizara en pro de dar respuesta a un ejercicio académico que a su vez permita entregar un producto que aporte al sistema de información del SAT. En clave a lo anterior, se realizara una descripción de la Comuna 1 Popular y la Institución Educativa Antonio Derka ubicada en el barrio Santo Domingo Savio. En donde actualmente el SAT tiene presencia por medio de una formación a formadores con alumnos de los grados sexto, séptimo y octavo en la sede principal de la institución a cargo del enlace territorial del SAT en la comuna 1; y en la sede Liceo Santo Domingo Savio se inicia un proceso de formación a formadores por parte de las dos practicantes asignadas para la comuna 1.

#### **4. COMUNA 1 POPULAR**

La comuna 1 se encuentra localizada al nororiente de la Ciudad de Medellín, para la administración municipal la comuna cuenta con 12 barrios, sin embargo para la comunidad existen 21 barrios los cuales son: La Esperanza No.2, La Avanzada, Nuestra Señora del Rocío, Santo Domingo Savio No.1, Santa María La Torre, Santo Domingo No.2, Nuevo Horizonte, Popular 1, Popular 2 Parte Central, Popular 2, Granizal, San Pablo 1, San Pablo 2, El Compromiso, Carpinelo 1, Carpinelo 2, Santa Cecilia 1, Santa Cecilia 2, Marco Fidel Suárez, Guadalupe Parte Baja y Guadalupe Central. (Alcaldía de Medellín, 2014)

A partir de la lectura de documentos técnicos y de los últimos planes de desarrollo de la comuna 1 se evidencia la siguiente información: La comuna 1 ha sido principalmente poblada por familias desplazadas del campo a la ciudad y a su vez por desplazamientos intraurbanos en su mayoría generados por disputas para obtener un control territorial, los estratos predominantes en la comuna son 1,2 y 3.

Además la comuna se caracteriza por sus procesos de urbanización basados en la informalidad, en los que se ubica gran parte de la población en situación de pobreza de la ciudad. Esto se evidencia en la ocupación irregular de los territorios, la falta de planeación urbana y las formas de movilidad presentes en los barrios que la integran. A su vez ha sido un territorio con intervención estatal representada especialmente en 2 hitos, a saber: El metro cable línea K y el Parque Biblioteca España Santo Domingo Savio, lugares que paradójicamente hoy en día, representan riesgo de ocurrencia de hechos victimizantes que afectan a los NNAJ, especialmente en aquello que tiene que ver con el consumo de sustancias psicoactivas y la ESCNNA, entre otros delitos relacionados en parte a la presencia y consolidación del actor armado ilegal conocido como la ODIN “San Pablo”. Es así como la actual dinámica territorial ha convertido esta comuna en un lugar atractivo para residentes y turistas. (SATMED, 2019)

También es posible identificar a partir de las lecturas territoriales y narrativas por parte de agentes del territorio que en la población se presentan graves problemas de convivencia asociados principalmente a las violencias de género y de cultura, pues a la comuna llega un número considerable de desplazados los cuales provienen de distintas partes del país especialmente población afrodescendiente y actualmente como en toda la ciudad se presenta un alto número de población venezolana, lo cual desencadena actos xenofóbicos y de segregación; existe un alto número de riñas como respuesta frente a la resolución de conflictos de cualquier índole, existe un alto grado de consumo de sustancias psicoactivas en su mayoría en espacios públicos que por lo general son habitados por NNAJ, A su vez mediante lecturas realizadas a documentos técnicos de la Alcaldía de Medellín es posible establecer que para los habitantes de la comuna 1 existe poca presencia institucional pues a pesar de que en muchas partes de la comuna esta oferta si existe no



responde a las necesidades y dinámicas de la población, a su vez se posiciona como una de las comunas donde se encuentra mayor desigualdad y desempleo.

Por otro lado frente a las dinámicas sociales, en la comuna hay presencia de un alto número de organizaciones de base y grupos juveniles, que nacen desde la necesidad de dar solución, escucha y acompañamiento frente a las problemáticas de la comuna, así como de potenciar las habilidades y generar procesos de dignificación a una gran cantidad de habitantes de la comuna, estas organizaciones generan impactos positivos pues permiten la articulación de personas re significando sus maneras de concebir el territorio.

Puntualmente el escenario de práctica a realizar desde el SATMED en la comuna 1 es la I.E Antonio Derka por lo tanto es importante reconocer asuntos relevantes acerca de la misma.

## **5. INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA**

La I.E nace en el año 2008, frente a la necesidad de generar un espacio no solo para la educación sino que su equipamiento permitiera el uso por parte de la comunidad, se crea a partir de la propuesta del entonces alcalde Sergio Fajardo en el marco de su administración Medellín la más educada y además conto con aporte de EPM.

El Colegio se integra a una intervención territorial holística que contempla la construcción de equipamientos deportivos y culturales, espacio público y vivienda a lo largo de la línea K del Metrocable. La idea inicial del proyecto surge del interés de crear un edificio amable y cercano a la comunidad. Por tal razón se deciden adaptar a las necesidades del programa, elementos de la arquitectura espontánea del barrio tales como terrazas, balcones y calles escalonadas. La configuración espacial del Colegio responde a la metodología de enseñanza “Escuela Abierta”.

Esta busca desvanecer los límites físicos y mentales de la infraestructura educativa mediante una intervención arquitectónica permeable, logrando convertir los Colegios en centros de actividad cultural, recreativa y educativa, promoviendo la integración de toda la comunidad. (Obra Negra, 2011)

Actualmente la I.E cuenta con tres sedes; Sede central Antonio Derka, Sede Amapolita en el barrio Carpinelo y Sede Santo domingo, la I.E forma desde preescolar a once, aceleración y CLEI.

Actualmente se encuentran diversos programas realizando actividades desde las problemáticas reconocidas al interior de la I.E tales como

MIAS: El modelo integral de atención en salud hace presencia en la I.E desde un acompañamiento psicológico y en pro a la prevención del embarazo adolescente

Universidad de Antioquia: La UdeA en la I.E realiza un acompañamiento preventivo frente al embarazo adolescente, se dio la creación de un comité llamado “cero embarazo adolescente” en el que se articula no solo la I.E sino la comunidad y distintos profesores y estudiantes de la UdeA este acompañamiento es realizado en su mayoría por practicantes.

Sistema de Alertas Tempranas: El SATMED Realiza un proceso de formación a formadores con estudiantes de grado sexto, séptimo y octavo, donde busca generar capacidad instalada en la institución que permita prevenir al máximo que a los NNA le sean vulnerados sus derechos y sean objeto de hechos victimizantes.

Es a partir de esta formación que se dará una mirada desde el Trabajo Social y como desde la resignificación y desnaturalización de los hechos victimizantes se lograra minimizar la vulneración de derechos y deberes de NNAJ, esto se hará mediante una mirada pedagógica en la realización de

cada uno de los encuentros y con metodologías a partir de los sentires de los estudiantes, que permitan generar apropiación y conciencia de las problemáticas del contexto que permean la institución.

Con base a lo anterior y a situaciones referidas por parte de la psicóloga y coordinador de la institución como lo son riñas al interior de la institución, ideaciones suicidas propias y hacia otros compañeros, se establece como problemática a intervenir los conflictos escolares a partir de la negligencia y/o poca presencia de los padres de familia en el proceso escolar de sus hijos.

## **6. DIAGNÓSTICO**

### **PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS**

La focalización de las problemáticas se hará en la I.E Antonio Derka Sede Liceo, pues es este el escenario específico de práctica en donde se realiza el proceso de formación a formadores, se evidencia como problemática lo siguiente:

- Consumo de SPA: El consumo de sustancias psicoactivas constituye una de las principales problemáticas al interior y alrededores de la institución, pues existe un consumo a temprana edad, que a su vez se relaciona con las dinámicas sociales y familiares en las que se desenvuelven los estudiantes, además a las afueras del colegio existe un alto número de jóvenes en su mayoría descolarizados, que pasan gran parte del día consumiendo sustancias psicoactivas (principalmente marihuana) y debido al diseño de la infraestructura del colegio (esta en forma de Maloka y plazoleta que permite el acceso directo de la plazoleta al colegio) por tanto están en constante interacción los estudiantes y las personas que se encuentran en la plazoleta.

- Poca educación sexual: A partir de las narrativas de los estudiantes enuncian la poca o falta de educación sexual dentro de la institución, pues enuncian sentir que para la I.E es un taboo hablar acerca de la educación sexual, dentro de la institución en una de las carteleras informativas se resuelven preguntas frecuentes acerca de métodos anticonceptivos y ETS, sin embargo los estudiantes aseguran algunos nunca haberla leído, otros haberla leído incompleta y sin entender algunos términos.
- Embarazo adolescente: Es una problemática latente tanto en la I.E como en la comuna, esta posiblemente en consecuencia de la problemática anteriormente expuesta, la poca educación sexual. Algunas de las estudiantes embarazadas, desisten de sus estudios.
- Jóvenes con cuadros de depresión: Algunos estudiantes presentan cuadros de depresión y cutting, esto respondiendo en algunos a la falta de apoyo y redes familiares.
- Conflictos escolares: Se evidencia un alto número de discusiones, tratos peyorativos que incluyen palabras soeces y en muchas ocasiones estas discusiones terminan en peleas usando la fuerza física y en donde es necesario la intervención de los docentes para separar a los estudiantes que se están agrediendo, esto también en respuesta en algunos estudiantes al poco acompañamiento de sus padres no solo en el proceso escolar sino en el hogar.
- Inasistencia y pérdida de clases: Diariamente en la I.E es común debido a la falta de docentes, el que los estudiantes no tengan un horario fijo, con una frecuencia semanal, puesto que la mayoría de los grupos entra a deshoras, por ejemplo, el grupo 8°2 el día martes podría entrar en el horario habitual 12:30, sin embargo el día miércoles entrará a la 1:25, el día jueves puede no tener clase y el día viernes salir a las 3:30. Y así sucede con muchos de los grupos de la I.E, esto no permite tener una constancia frente al proceso

educativo y propicia el que los estudiantes realicen actividades no encaminadas a su formación o aprovechamiento de los espacios de la Institución.

## **7. PROBLEMÁTICA A INTERVENIR**

En la I.E se presenta un alto número de conflictos escolares, estos no solo vistos como peleas que incluyen agresiones físicas, sino también en los tratos peyorativos y con palabras soeces que son comunes de escuchar y visualizar en la I.E; existe cierta naturalización por parte de los estudiantes frente a estos tratos, puesto que aunque es común referirse entre ellos con palabras soeces, en repetidas ocasiones estas desencadenan agresiones físicas, las cuales deben ser intervenidas por los docentes o los mismos estudiantes, teniendo consecuencias no solo los implicados directamente en las agresiones, sino también los demás estudiantes, puesto que afectan el clima estudiantil y por lo general entran otros estudiantes en defensa de alguno, lo cual agranda la situación problemática, muchas de estas agresiones son “celebradas” por otros alumnos pues alientan a los implicados a seguir maltratándose hasta que uno de los dos “pierda” esto como una forma de generar respeto.

También existen varios casos de “reincidencia” algunos estudiantes frecuentemente se ven envueltos en estos conflictos y aunque desde la coordinación se realicen las sanciones pertinentes, los estudiantes no tienen un cambio de actitud, en la mayoría de estos casos se acude a la intervención y presencia de los padres ante dichos conflictos, por lo cual los padres de familia son citados en la I.E para determinar las posibles soluciones frente al comportamiento de los estudiantes, sin embargo no son muchos los padres que acuden a este llamado, evidenciando una negligencia y falta de atención frente al proceso escolar de sus hijos. Por tanto se establece como problemática priorizada: Los conflictos escolares a partir del poco reconocimiento de sí mismos y

la diversidad de los otros, y de la negligencia y/o poca presencia de los padres de familia en el proceso escolar de sus hijos.

## **8. LINEAS DE ACCIÓN, OBJETIVOS**

En pro de plantear objetivos para la resolución de las problemáticas es necesario conceptualizar que se entenderá por NNA y familias quienes son los actores claves a los que ira dirigido el accionar.

- NNA: Los niños como sujetos cobran en la actualidad una posición más relevante ante la sociedad, su formación es ahora un asunto que involucra a cada una de las instancias en las cuales tiene contacto y de las cuales extrae o apropia ciertos conocimientos y aprendizajes para su vida. Es además sujeto de derechos, los cuales deberían garantizarle bienestar y mayor participación. Deben ser pensados como seres humanos que van configurando una subjetividad política a partir de los conocimientos que le son otorgados en su medio tanto social, cultural, como educativo. (Alcaldía de Medellín , 2015)
- FAMILIAS: la familia, como instancia primaria del desarrollo infantil, desempeña un papel fundamental ya que realiza funciones protectoras, afectivas y emocionales como reproductora, socializadora y educadora, y como soporte físico y económico; pero también a la vez propicia la emancipación y la ciudadanía desde los espacios emergentes de la estética, la participación y el agenciamiento de capacidades críticas y creativas en los sujetos que la conforman, Es necesario además entender a la familia como una estructura que se encuentra ligada a unos procesos de transformación en los cuales las funciones, relaciones e interacciones que se establecen pueden variar, modificando con esto los vínculos, sentidos y significados que se generan en su dinámica interior (y exterior) y, en

esta medida, aunque debe cumplir unas responsabilidades de acogida, afecto y mostrar al mundo a quienes llegan a él, también necesita de apoyos externos de la sociedad y el Estado en aras de garantizar de manera conjunta, no sólo los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sino también su contribución y participación en el mundo común que se comparte desde la tradición, pero también desde las rupturas y la posibilidad y opacidad existente. (Alcaldía de Medellín , 2015)

## 9. OBJETIVOS

A partir de lo anterior se plantean objetivos en clave de posibles líneas de acción que permitan obtener una respuesta y solución a las problemáticas descritas a lo largo del documento, esto desde una mirada tanto socioeducativa como preventiva, que permita transformar mediante la reflexión las situaciones que aquejan a los estudiantes y que a su vez vincule a las familias en pro de un desarrollo holístico e integrativo.

### Objetivo General

- Fomentar la convivencia escolar en los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Antonio Derka, mediante estrategias de resolución de conflictos y respeto por la diversidad, partiendo de la articulación entre la institución y las familias.

### Objetivos específicos

- Propiciar espacios de dialogo y reflexión para la resolución de conflictos, habilidades para la vida y respeto por la diversidad.
- Desarrollar una campaña de sensibilización que incluya a las familias en pro de desnaturalizar los tratos peyorativos y la violencia física en los NNA de la institución.

## 10. TEORÍAS Y CONCEPTOS

En pro de entender y explicar a los sujetos, el contexto, las acciones y que los moviliza, es importante generar una conceptualización teórica que dé cuenta de la mirada e intencionalidad que se tendrá para generar un proceso de intervención, los conceptos y teorías que a continuación se tomaran darán cuenta de cómo se realizara la lectura, en este caso específicamente de los integrantes del proceso de formación como sujetos políticos y en construcción, los conflictos escolares, la comunidad, la familia y su importancia y repercusiones en el acompañamiento a sus hijos entre otros.

### PARADIGMA SOCIO-CRÍTICO

El paradigma socio crítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter auto reflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social. Utiliza la autorreflexión y el conocimiento interno y personalizado para que cada quien tome conciencia del rol que le corresponde dentro del grupo; para ello se propone la crítica ideológica y la aplicación de procedimientos de análisis que posibilitan la comprensión de la situación de cada individuo, descubriendo sus intereses a través de la crítica. El conocimiento se desarrolla mediante un proceso de construcción y reconstrucción sucesiva de la teoría y la práctica.

La concepción crítica, recoge como una de sus características fundamentales, que la intervención o estudio sobre la práctica local, se lleve a cabo, a través de procesos de autorreflexión, que generen cambios y transformaciones de los actores protagonistas, a nivel social y educativo, está comprometida no sólo con la explicación de la realidad que se pretende investigar, sino con la



transformación de esa realidad, desde una dinámica liberadora y emancipadora de las personas que de un modo u otro se encuentran implicadas en la misma.

Edgar Ramírez Monsalve, Profesor de la Universidad Nacional (Monsalve, 2009) plantea que los principios sobre los que se sustenta el paradigma socio crítico son:

- a) Tiene como objetivo central el análisis de las transformaciones sociales.
- b) Busca dar respuesta a los problemas que se producen debido a las transformaciones sociales.
- c) Enfatiza en el conocimiento y comprensión de la realidad como praxis.
- d) Tiende a la unión de teoría y praxis. Esta convergencia es entendida como conocimiento, acción y valores.
- e) Procura la emancipación del saber.
- f) Se erige sobre la base de orientar el conocimiento para emancipar y liberar al hombre.
- g) Sus objetos de estudio están cargados de creencias, intenciones, motivaciones y valores.

La teoría social crítica surge de la vida cotidiana y de los problemas que ella suscita. La perspectiva es la solución de los problemas que se presentan en esa cotidianidad. En consecuencia, es pertinente estudiar e interpretar la realidad, pero lo de mayor significación es transformar esa realidad social (Monsalve, 2009)

## MODELO ECOLÓGICO URIE BRONFENBRENNER

La ecología del desarrollo humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en desarrollo, en cuanto este proceso

se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos, y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos.

El desarrollo humano es concebido como los cambios perdurables en el modo en que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él, entre el estímulo (ambiente) y la respuesta (conducta) existe una mediación psicológica que se traduce en el modo en que una persona interpreta, vive, experimenta la situación. El contexto se nombra “ambiente ecológico” el cual se entiende como un conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente como muñecas rusas. En el nivel más interno está el entorno inmediato que contiene a la persona en desarrollo. Puede ser su casa, la clase entre otros. El desarrollo sucede como resultado de la participación en estos microsistemas, donde se llevan a cabo roles, se mantienen relaciones interpersonales y se realizan patrones de actividades, otro nivel ecológico es el mesosistema o las relaciones entre dos o más microsistemas. Puede ser por ejemplo, que un determinado ambiente familiar (el hogar) se relacione con la escuela a través de una visita de los padres de la niña a su tutor. Las relaciones bidireccionales que se dan entre dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente constituye el mesosistema. El ambiente ecológico no incluye solamente los entornos inmediatos en los que uno a uno participa activamente. El lugar de trabajo de los padres, la clase a la que asiste un hermano mayor, el círculo de amigos de su madre, las actividades del consejo escolar del barrio pueden afectar a lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo. Eso se entiende por exosistema uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo pero en los que se producen hechos que afectan, o se ven afectados, por lo que ocurre en ese entorno; finalmente, el microsistema y el exosistema se ven moldeado por planes que organizan en los entornos, es decir el macrosistema, este se refiere a las correspondencias, en forma y contenido, de los sistemas de menor orden, al

nivel de la subcultura o de la cultura en su totalidad, junto con cualquier sistema de creencias o ideología que sustente esas correspondencias.

Este paradigma y modelo, mediante sus postulados dan cuenta de la manera como se entenderá tanto a los sujetos (integrantes del grupo de formación a formadores) el contexto (Familias, Institución educativa, comunidad) y a su vez como la interacción constante de cada uno, determina la forma de concebir y relacionarse con otros, sin embargo estas dos teorías proporcionan un contraste el cual es importante tomar en cuenta para la intervención , el modelo ecológico plantea como cada uno de los contextos que permean al sujeto son determinantes e influyen en el desarrollo, lo cual puntualmente en la I.E Antonio Derka, se evidencia puesto que los Adolescentes replican comportamientos no solo de su hogar sino del colegio y el barrio, entre las problemáticas de la I.E y contextualización de la comuna previamente expuestas es evidente como el ambiente familiar en su gran mayoría marcado por la ausencia tanto económica, de tiempo y de vínculos, son determinantes en los comportamientos que dentro de la I.E se observan; por otro lado no en total contraposición se plantea El paradigma Critico Social, que si bien no desconoce el contexto como realidad imperante, plantea como la reflexión y las trasformaciones provenientes del exterior tanto como del interior, constituyen un cambio y posibilidad de pensamiento crítico y emancipatorio.

Lo cual se ve reflejado en los chicos que hacen parte del grupo de formación, pues a través de los encuentros formativos que se han realizado es evidente como mediante buenas metodologías que permiten el acercamiento a ellos, denotan su capacidad de liderazgo y transformación, si bien están permeados por su contexto, son chicos que creen en lo potente que es la educación y la importancia de un proceso conjunto con las familias, participan de manera asertiva y creen en el proceso como una oportunidad para contribuir al bienestar de sus compañeros (Esto se evidencia en varias

intervenciones refiriéndose a casos puntuales de amigos o familiares que viven situaciones donde sus derechos están siendo vulnerados, acudiendo a nosotras las practicantes en pro de buscar una respuesta de ayuda, de una posible ruta y cómo actuar frente a la situación)

## CONCEPCIÓN DEL OTRO

De manera regular, el otro se asocia a la metáfora del extranjero, del extraño y lo extraño. De acuerdo con Sabido (2009), se relaciona con lo lejano, lo desconocido. Lo incierto puede ser exótico y atractivo pero, también, puede llenar de incertidumbre, miedo y repulsión.

A pesar de que lo extraño ha sido asumido como algo propio del otro, la extrañeza no consiste en una característica de sujetos o grupos; se da en medio de una relación con algo que no es familiar, es decir, conocido, cercano y confiable. “No hay extraños en sí, sino extraños para alguien”. Si la extrañeza fuera algo propio del sujeto, no se podría explicar cómo esta relación se modifica con el tiempo o se genera de manera distinta en la familia, la escuela, la comunidad, los medios de comunicación, etc. En diversas ocasiones, el extraño empieza a ser menos extraño, incluso querido por los miembros de la comunidad, aunque las relaciones sociales de poder sigan intactas. (Citado en Guido, 2010, p, 66)

Se hace necesario destacar que el encuentro con el extraño se halla inmerso en una relación de poder asimétrica en varios sentidos: políticos, culturales, económicos y sensoriales. Las relaciones con el otro históricamente han devenido de manera desigual, condición que se ha reproducido socialmente: “En el encuentro con alteridades ajenas y extrañas, el criterio de corte estará siempre

en función del supuesto de humanidad que un grupo ha decidido que es el que mejor expresa y afirma su existencia y su naturaleza.” La educación se ha convertido en uno de los medios principales para la reproducción de esta imagen. (Citado en Guido, 2010, p, 70)

El reconocimiento de los otros permea el orden de lo sensible que muchas veces, tal vez de manera inconsciente, se desconoce o se ignora:

Según Sabido (2009) En relaciones particulares en las que el desequilibrio de poder se asocia con algún componente en específico, mirar de cierta manera, juzgar los olores del otro, rechazar su comida, despreciar su música o evitar el mínimo contacto, produce sentido. Es decir; mediante los sentidos corporales y su uso se generan pautas de orientación que emiten la marca ‘no acepto cohabitar a tu lado. (Citado en Guido, 2010, p, 70)

Si se quiere transformar las relaciones con el otro y proponer opciones educativas distintas, se hace necesario reconocer las condiciones de la relación con el otro: la mirada hacia el otro, la no mirada, es decir, la distancia visual; las reacciones y las sensaciones frente a su olor; el ruido que producen su lengua, su música, sus formas de comunicar; y la repulsión frente a su contacto físico, su cercanía y la posibilidad de tocarlo o de ser tocado por ese otro. De la misma manera, atender el marco histórico-cultural donde se instalan. (Citado en Guido, 2010, p, 70)

En el orden sensible se encuentra la historia social y la manera como los sentidos corporales han sido constituidos. Para Sabido (2009), los “sentidos del sentido” marcan distancias y proximidades sociales, movilizan relaciones de poder, significan familiaridades y extrañezas, ponen límites para determinar lo propio y lo ajeno, lo uno y lo Otro, lo amado y lo odiado, lo normal y lo anormal, lo superior y lo inferior, lo bueno y lo malo.

Cuando se descifran los sentimientos frente al otro, a su cultura, su lengua, su cuerpo se inicia un acercamiento distinto que identifica como interiormente se pueden empezar modificaciones o reafirmaciones en este encuentro. (Citado en Guido, 2010, p, 70)

EL OTRO es la primera realidad dada con la que nos encontramos en el mundo, cuyo centro, naturalmente, es el yo, y todos los demás son otros para mí. Percibimos este mundo mediante una óptica triple generada por mis actos llevados a cabo en presencia del otro yo para mí, yo para otro, otro para mí (Citado en Ruiz y Franco, 2015, p.256)

## TEORÍA CONCEPTUAL

A continuación se expondrán los conceptos clave a partir de los cuales se realizará la intervención y a su vez expondrá la mirada que se tendrá de cada uno.

NNA: Los niños como sujetos cobran en la actualidad una posición más relevante ante la sociedad, su formación es ahora un asunto que involucra a cada una de las instancias en las cuales tiene contacto y de las cuales extrae o apropia ciertos conocimientos y aprendizajes para su vida. Es además sujeto de derechos, los cuales deberían garantizarle bienestar y mayor participación. Deben ser pensados como seres humanos que van configurando una subjetividad política a partir de los conocimientos que le son otorgados en su medio tanto social, cultural, como educativo. (Alcaldía de Medellín , 2015)

FAMILIAS: la familia, como instancia primaria del desarrollo infantil, desempeña un papel fundamental ya que realiza funciones protectoras, afectivas y emocionales como reproductora, socializadora y educadora, y como soporte físico y económico; pero también a la vez propicia la emancipación y la ciudadanía desde los espacios emergentes de la estética, la participación y el

agenciamiento de capacidades críticas y creativas en los sujetos que la conforman, Es necesario además entender a la familia como una estructura que se encuentra ligada a unos procesos de transformación en los cuales las funciones, relaciones e interacciones que se establecen pueden variar, modificando con esto los vínculos, sentidos y significados que se generan en su dinámica interior (y exterior) y, en esta medida, aunque debe cumplir unas responsabilidades de acogida, afecto y mostrar al mundo a quienes llegan a él, también necesita de apoyos externos de la sociedad y el Estado en aras de garantizar de manera conjunta, no sólo los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sino también su contribución y participación en el mundo común que se comparte desde la tradición, pero también desde las rupturas y la posibilidad y opacidad existente. (Alcaldía de Medellín , 2015)

**NEGLIGENCIA FAMILIAR:** Según la Unicef la negligencia familiar puede ser considerada un tipo de maltrato infantil y se refiere a la falta de protección y cuidado mínimo por parte de quienes tienen el deber de hacerlo. Existe negligencia cuando los responsables del cuidado y educación de los niños, niñas y adolescentes no atienden ni satisfacen sus necesidades, sean estas físicas, emocionales, psicológicas e intelectuales. (UNICEF, 2012)

**CONFLICTOS ESCOLARES:** Los centros escolares son un marco en el que las relaciones personales pueden llegar a ser emocional y afectivamente muy complejas. En este contexto, los conflictos o violencia escolar se presenta como una manifestación más del malestar que está inundando todo el sistema educativo, pero cuyas raíces deben situarse en el contexto más amplio de una sociedad cada vez más dura e individualista, más competitiva y violenta, la violencia se manifiesta como una forma de conducta, que puede estar ligada a la situación en la que vive el sujeto y que puede expresarse de diversas maneras, los individuos agresivos no siempre lo son, ni siquiera en situaciones parecidas; ni tampoco las personas no agresivas son siempre pacíficas,

además la legitimación de la violencia pueden determinar o no el que los ataques sean físicos o psicológicos puedan ser o no considerados agresivos según el contexto en el que se desarrollan.

Los conflictos o violencia escolar puede verse reflejados en los siguientes aspectos:

A) Conflictos de relación entre el alumnado, y entre éstos y el profesorado (actitudes peyorativas y de desprecio, agresividad verbal y física, violencia...)

B) Conflictos de rendimiento (pasividad, apatía, parasitismo)

C) Conflictos de poder (liderazgos negativos, arbitrariedad...)

D) Conflictos de identidad (actitudes cerradas y agresivas que se vuelven contra los demás o contra los objetos o el mobiliario)

(Martinez & Benito Martinez, 2002)

Cuando se habla de familia en el ámbito de la educación, se hace referencia a los miembros que conviven en casa con los alumnos, los tutores y encargados de cuidar, educar y cubrir las necesidades básicas de los alumnos y alumnas. Las familias son la principal fuente de referencia para la socialización de los hijos e hijas, a través de la transmisión de normas y valores para su desarrollo personal y social. Las relaciones familiares, se caracterizan por ser relaciones muy complejas, en la que suelen existir conflictos entre sus miembros; la relación entre las familias y las escuelas es también una relación compleja. Normalmente las relaciones actuales entre las familias y las escuelas es una relación distante, en la que no existe el dialogo y el acercamiento entre ellas.

**COMUNIDAD:** grupo de personas que viven en un área geográficamente específica y cuyos miembros comparten actividades e intereses comunes, donde pueden o no cooperar formal e



informalmente para la solución de los problemas colectivos, es un conglomerado humano con un cierto sentido de pertenencia. Es, pues, historia común, intereses compartidos, realidad, costumbres, hábitos, normas, símbolos y códigos. (Causse Cathcart, 2009)

## **11. DISEÑO METODOLÓGICO**

### **PEDAGOGÍA SOCIAL**

Su tarea es fundamentar, justificar y comprender el conocimiento científico sobre la educación social y su normatividad; actúa sobre la prevención, ayuda y reinserción social de quienes están o pueden estar en situación de deficiencia o conflicto social en cualquier momento de su proceso vital. En 1994 Feroso propuso el siguiente concepto: “Pedagogía social es la ciencia práctica, social y educativa no formal, que fundamenta, justifica y com- 23 Pedagogía social prende la normatividad más adecuada para la prevención, ayuda y reinserción de quienes pueden padecer o padecen, a lo largo de toda su vida, deficiencias en la socialización o en la satisfacción de necesidades básicas amparadas por los derechos humanos”

La pedagogía social desarrolla modelos teóricos que explican en que consiste la educación social, actúa en la formación del individuo aplicando normas basadas en la concepción del hombre como ser social, es decir, necesariamente integrado en la sociedad; y, en su quehacer operativo, utiliza determinadas técnicas, todo lo cual, se da con independencia de que su ámbito lo formen individuos adaptados a la dinámica social, por gozar de un proceso socializador normal, o bien actúe fuera de los contextos objeto de la educación sistemática y formal.

Respecto al ámbito educativo desde la pedagogía social plantea:” Klaus Mollenhuer, por su parte se ocupó de la problemática de la adolescencia y juventud en el ámbito extraescolar en relación con los conflictos de la sociedad moderna; su perspectiva es la de la emancipación crítica y plantea que la función del pedagogo social es la de restablecer el equilibrio o establecer la capacidad para resolver el conflicto, elevar la conciencia y hacer fecundo el conflicto. Se ocupa de estudiar a los sujetos que viven en situaciones de conflicto y educarlos para que decidan autónomamente.

(Ghiso Cotos & Mondragon Valencia , 2010)

A partir de la Pedagogía social crítica, sus enfoques y planteamientos, la intervención a realizar en el proceso con los estudiantes de la I.E será socioeducativa, pues esta permitirá a través de la I.E y los procesos, relaciones, creencias que allí se presentan nutrir el proceso desde las diferentes perspectivas de cada uno de los participantes, además será de vital importancia los contenidos tanto teóricos como vivenciales a partir de la formación que se realiza en 5 hechos victimizantes anteriormente expuestos y como el ser agentes protectores generará capacidad instalada en diversos ámbitos, personal, social, educativo y comunitario, además de ello se realizará una intervención preventiva, pues mediante metodologías, narrativas y la observación se evidencian problemáticas y situaciones que provienen del desconocimiento, taboos, poca voluntad entre otros, por tanto desde la prevención se abordan en su gran parte las dudas respecto a diversos temas por parte de los estudiantes. El nivel de intervención impactará específicamente en la formación de nuevos conocimientos tanto teóricos, como experienciales (desde el otro) y se pretende incidir en la generación del autocuidado y la conciencia frente a la importancia de la actuación con el otro.

## 12. ÉTICO- POLÍTICO

Al ingresar en una comunidad sea desde la institucionalidad, desde un proyecto propio, cooperación internacional, colectivos entre otros, es importante establecer unos límites que permitan realizar procesos efectivos, que ocurra un proceso de socialización pertinente, de conocer y reconocer quienes son los actores que habitan el territorio, como lo habitan y como ese grupo de personas que están en el proceso, espera que estos impacten en el desarrollo de sus capacidades, habilidades, pensamientos y reflexiones (Esto en ocasiones los grupos lo expresan abiertamente pues ya han tenido un bagaje en procesos que les permite establecer lo que desean, en otros grupos es necesario a través del tiempo y la confianza como elemento fundamental, saber reconocer qué es lo que el grupo necesita encontrar y adquirir para posteriormente generar capacidades instaladas)

Desde lo planteado en el Código de Ética Profesional de los trabajadores sociales en Colombia, en el capítulo 1, Artículo 1, numeral b se plantea: “La profesión de Trabajo Social requiere una sólida formación ética, epistemológica, política, teórica, investigativa y metodológica, para explicar y comprender científicamente la dinámica social, con el fin de implementar y gestionar políticas y promover procesos de participación y organización de la sociedad civil en la construcción y consolidación de la democracia. (Consejo Nacional de Trabajo Social , 2002)

A su vez en este código se plantean los principios esenciales que deben regir el Trabajo Social, estos son: Justicia, Respeto, Solidaridad, Libertad, Honestidad, Integralidad, Corresponsabilidad, Transparencia y Confidencialidad; Sin embargo desde mi postura ética como ciudadana y Trabajadora Social, estos principios no pueden ser solamente los que se promuevan desde El que hacer del Trabajo social, pues deben ser premisas mucho más amplias, que garanticen los derechos humanos, la defensa y cuidado por el otro, la horizontalidad y el

considerar un individuo, grupo o comunidad el eje central del Trabajo Social en pro de generar siempre reflexiones y transformaciones desde sus mismos sentir y accionar, estos principios consignados en el código del trabajador social, considero deberían ser los que movilizarán a cada ciudadano, pues estos expresan los mínimos que se deberían tener hacia el otro, lo cual generaría no menos conflictos pues los conflictos son inherentes al ser humano y son necesarios para el cambio y el cuestionamiento del status quo, sino que generaría más humanidad y recordar como el amor hacia el otro posibilita el buen vivir o el vivir bien.

Por Tanto específicamente frente al proceso de formación que se lleva a cabo en la I.E Derka, como Trabajadora Social planteo los siguientes principios.

**ACCIÓN SIN DAÑO:** La Universidad Nacional de Colombia, la Agencia Suiza de Cooperación para el Desarrollo Cosude y la Agencia de Cooperación Alemana postulan que la Acción sin daño implica un posicionamiento ético frente a la intervención y pone a prueba la capacidad de leer, interpretar y consultar continuamente el contexto a la luz de las concepciones de bien-estar y justicia y de las características socio-culturales propias del grupo meta de las acciones adicionalmente, la comprensión del contexto significa, identificar las dinámicas de conflicto –sus estructuras, actores y dinámicas- y de paz es decir, los tensores y los conectores que median las relaciones entre pobladores, además generar un análisis durante y posterior mediante un monitoreo y evaluación alerta con el fin de identificar las consecuencias –deseadas o no– y de esta manera, posibilitar los ajustes y redefiniciones necesarios para encauzar las acciones durante la implementación, al fin último procurado por el proyecto o programa desarrollado. (Mateus, 2010)

**TRABAJO EN RED:** Trabajo sistemático de colaboración y complementación entre recursos locales de un ámbito territorial. Es más que la coordinación (intercambio de in-formación) es una

articulación comunitaria: colaborar de forma estable y sistemática; Se generan espacios de dialogo y empoderamiento, en los que la población descubre el potencial que representa poner en marcha iniciativas desde su propia organización como grupo. La búsqueda de objetivos comunes, movilizand o a la población a través de actividades es una forma más que conduce al desarrollo social y al empoderamiento de la población. (Merchante, 2011)

**HORIZONTALIDAD:** En gran cantidad de procesos es aun imperante la figura de comunidad receptora y con “minoría de edad” y de persona que guía el proceso como el Doctor quien tiene un grado de superioridad, sin embargo desde el Trabajo Social se propone una horizontalidad en los procesos lo cual permita estar al mismo nivel con la comunidad lo cual permitirá, procesos más genuinos donde la confianza y el sentir cercanía con una figura no autoritaria ni de imposición permita un proceso desde la construcción, así también logrando no generar en la comunidad la sensación de abandono y escepticismo cuando una organización realiza un proceso sin impacto o que quedo en medio camino. Un proceso donde se permita reconocer a cada miembro del mismo, como sujeto pensante y político, con capacidad de decisión y capacidad de soñar, que la lectura del contexto y esos sujetos genere un proceso impulsado por ellos mismos desde sus necesidades y problemáticas, permitiendo así una verdadera emancipación.

## DILEMAS ÉTICOS

-En la comuna 1 específicamente en el barrio Santo Domingo y en la I.E Derka, mediante las narraciones de los estudiantes y docentes se logró identificar la prevalencia de conflictos de toda índole, razón por la cual fue escogida de manera microfocalizada en la I.E los conflictos escolares como problemática a intervenir en este diagnóstico, para la mayoría de la comunidad cuando se presenta un conflicto existen dos maneras de solucionarlo, la primera mediante el informe de la

situación a los “muchachos de la cuadra” siendo estos quienes entran a mediar a través de diversas estrategias la resolución de este conflicto generalmente mediante el miedo y la violencia, otra de las soluciones es la violencia física como defensa frente a los conflictos con el otro, estas dos maneras mediante el poder de facto, sin embargo desde mi postura ética y como ciudadana esta nunca ha sido la manera de mediar los conflictos, si bien en ocasiones el silencio representa mi manera de mediarlo, en su gran mayoría la palabra se convierte en el dispositivo para la mediación, la violencia física nunca ha sido una opción, es por esto que ha sido todo un dilema como generar en los chicos una cultura de lo no violencia cuando eso es lo que ven a diario, representa y representará un reto el cómo generar herramientas para entender que la violencia no es el camino para la resolución de los conflictos y a su vez me desafía el cómo no hacerlo de manera impositiva sino transitoria.

-En la I.E en su gran mayoría los estudiantes no tiene arraigado el respeto por la norma y el respeto por el otro, esto reflejado en sus tratos y expuesto anteriormente en la delimitación de la problemática, esta falta de respeto hacia la norma en su mayoría se ve reflejado hacia los profesores pues son muy pocos los que representan para ellos una figura de autoridad merecedora de respeto, en diversas ocasiones los estudiantes reciben llamados de atención que son pasados por altos pues los estudiantes no creen que existan consecuencias al no atender a las recomendaciones de los docentes, su palabra carece de legitimidad y aunque algunos profesores con resignación comentan el estar resignados y permitiendo que continúe esta situación, son muchos los que aún intentan generar en los chicos confianza que los permita ver como agentes protectores y no como “policías”. Esto genera un dilema ético pues pienso que el tener límites y respeto por las normas es de vital importancia en todo ciudadano pues es la forma en que aprendemos el respeto por el otro y por lo que nos rodea, el saber que la dignidad es lo más importante y susceptible de respeto, al principio

al llegar a la I.E y observar esa falta de respeto entre los estudiantes fue bastante inquietante pues empecé a pensar cómo generar cambios en torno a esto, si la mayoría de los estudiantes normaliza estos tratos

Objetivo general de la practica	Acción/es	Objetivo de la acción	Actividades	Técnicas	Instrumentos	Recursos	Fecha y duración
<p>Fomentar la convivencia escolar en los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Antonio Derka, mediante estrategias de resolución de conflictos y respeto por la diversidad, partiendo de la articulación entre la institución y las familias.</p>	<p>Reunión con los directivos de la I.E Antonio Derka sede Santo domingo Savio.</p>	<p>Proponer a los directivos un nuevo proceso de formación a formadores, tomando como referente el proceso de formación que se lleva a cabo en la I.E el semestre anterior, este proceso no solo desde los hechos victimizantes del SAT, sino también con actividades para la intervención de la problemática establecida de conflictos escolares.</p>	<p>Reunión entre coordinador de convivencia, territorial comuna 1 Satmed, y las dos practicantes del Satmed, quienes serían las encargadas del proceso.</p> <p>Concreción de fechas, se determinó realizar el proceso en horas de clase.</p>	<p>Reunión</p>	<p>Bitácora Relatoría</p>	<p>Planeador</p>	<p>10 de febrero de 2020 1 hora</p>



	<p>Primer encuentro Reconocernos</p>	<p>Realizar una presentación hacia el grupo tanto personal, como del sistema de alertas tempranas y la finalidad del proceso de formación.</p>	<p>Presentación de diapositivas acerca de qué es el Satmed y de las problemáticas identificadas previamente mediante la cual se priorizo una de ellas y será abordada en el transcurso del proceso.</p> <p>Actividad de presentación</p> <p>Reconocimiento de capacidades a través de un autorretrato el cual tendrá la invitación implícita de hacer una pausa a la monotonía de la cotidianidad y a través de la memoria y sentires plasmar cosas que generan agrado o no.</p>	<p>Presentación del Satmed</p> <p>Actividad rompe hielo “Al pin al pon”</p> <p>Autorretrato</p>	<p>Contenido institucional del SATMED</p> <p>Preguntas intencionadas</p> <p>Preguntas consignadas en el diseño metodológico del Satmed</p>	<p>Computador, televisor, cable HDMI</p> <p>Marcadores, lapiceros, tijeras, papel iris</p>	<p>18 de febrero de 2020</p> <p>2 horas</p>
	<p>Segundo encuentro</p>	<p>Generar lazos de confianza con los participantes de la formación, a través</p>	<p>Actividad rompe hielo que permita el acercamiento entre los</p>	<p>Carrera de Costales</p>		<p>Costales, hojas iris, lapiceros, marcadores.</p>	<p>26 de febrero de 2020</p> <p>2 horas</p>

	El dialogo como dispositivo de comunicación	de reconocer sus dinámicas, relaciones, sensaciones y pensamientos futuro. Y que a su vez permitan la visibilización de las problemáticas que les permean en pro de ahondar sobre cómo afrontan y resuelven estas.	participantes y las formadoras.  Mediante una tertulia conversar frente a las formas como regularmente resuelven las problemáticas dentro del hogar y el colegio, ahondando en como el dialogo genera maneras de comunicación asertivas	Preguntas intencionadas	Formulación de preguntas intencionadas		
	Tercer encuentro “El reconocimiento propio y del otro como agente de cambio”	Generar en los participantes de la formación la reflexión frente el autocuidado y el respeto hacia el otro partiendo de la premisa de conocer lo que se tiene en común y diferente con el otro, para construir lazos desde ese punto.	Por medio de un video previamente grabado como “cámara escondida” a partir de su cotidianidad y relaciones en la I.E, mostrar a los estudiantes la cantidad de tratos peyorativos, palabras soeces y conflictos mediados por la fuerza física que se presentan a diario en la institución, esto con el fin de generar reflexiones acerca de la manera como cada uno se	Taller vivencial	Video de situaciones cotidianas en la I.E	Celular, cable HDMI, televisor.	5 de Marzo de 2020  2 horas

	<p>Cuarto encuentro  “El dialogo como dispositivo de amor y respeto”</p>	<p>Generar en los estudiantes reflexiones acerca de la importancia del dialogo, el tramite adecuado de los conflictos y la no violencia.</p>	<p>comporta con el otro y como esos comportamientos tienen repercusiones tanto positivas como negativas en el otro y enfatizando en lo que se debe o no aceptar como “trato normal”</p> <p>Obra de teatro en donde se retraten los comportamientos violentos y las maneras legitimadas mediante la violencia y tratos peyorativos, para el trato diario y resolución de conflictos, esto con el fin de generar reflexiones en torno a las repercusiones emocionales de estos tratos en el desarrollo y comportamiento de cada uno.</p>	<p>Obra de teatro</p>	<p>Preguntas intencionadas</p> <p>Guion</p>	<p>Hojas, lapiceros, objetos significativos para cada uno puesto para el ritual.</p> <p>Vestuario con objetos que representen figuras cotidianas</p>	<p>18 de marzo de 2020</p> <p>2 horas</p>
--	--	--	--	-----------------------	---	--	---

<p>Quinto encuentro “La diversidad esta en ti y en el otro”</p>	<p>Generar un espacio que permita el reconocimiento de sí mismo y del otro a partir de sus historias y construcciones propias.</p>	<p>Realización de cartas, una para sí mismo agradeciendo por lo vivido, reconociendo el pasado y el presente como herramienta clave para la construcción del ser a futuro y una segunda carta a un compañero en el cual se agradezca y reconozca virtudes que contribuyen en su día a día, con la finalidad de reconocerse a sí y al otro.</p>	<p>Taller vivencial</p>	<p>Preguntas intencionadas</p>	<p>Marcadores, lapiceros, tijeras, papel iris</p>	<p>27 de marzo de 2020  2 horas</p>
<p>Sexto encuentro</p>	<p>Promover dentro de la I.E, la resolución de conflictos desde la reflexión generada por los integrantes del proceso de formación.</p>	<p>Realizar una campaña de sensibilización dentro de la I.E, voz a voz, donde los participantes de la formación por medio de carteles en los distintos salones concienticen a sus compañeros sobre la importancia del buen trato y el respeto por la diferencia del otro.</p>	<p>Campaña de sensibilización</p>	<p>Recorrido por la I.E</p>	<p>Cartulina, marcadores, hojas iris, imágenes.</p>	<p>8 de abril de 2020</p>
<p>Séptimo encuentro</p>	<p>Propiciar un espacio de evaluación frente al proceso</p>	<p>Acto simbólico donde cada uno de los participantes plasme su experiencia en el proceso</p>	<p>Conversatorio</p>			<p>16 de Abril de 2020</p>

--	--	--	--	--	--	--	--

## **INFORME FINAL**

El presente informe se realiza con la finalidad de consolidar y recopilar de manera ordenada y concreta todo el proceso de práctica profesional llevada a cabo en los periodos correspondientes 2019-1 y 2020-1, este proceso tuvo lugar en la Secretaria de Juventud específicamente en el proyecto Sistema de Alertas tempranas de Medellín, en donde la comuna 1 Popular se configuro como el escenario concreto de práctica donde por medio de un trabajo de campo, del acercamiento al otro, el recorrido del territorio y la articulación con distintas instituciones permitieron ejecutar distintos procesos con diversos actores donde la finalidad fue generar capacidad instalada en el territorio y la formación de agentes protectores.

A lo largo de este informe será posible reconocer cada uno de los momentos claves que se desarrollaron en pro de llevar a cabo el proceso de práctica, la contextualización de los escenarios concretos , los principales hallazgos producto de un diagnóstico realizado por medio del trabajo de campo la observación y el análisis de diversas dinámicas que dieron lugar al reconocimiento del objeto de intervención que sería el principal insumo para la formulación de un proyecto de intervención; de igual manera se expondrá las modificaciones al proyecto y por qué estas tienen lugar; finalmente se expondrá una mirada desde el trabajo social y las reflexiones pertinentes frente a todo el proceso.

## Descripción del objeto de intervención

### Contextualización

A continuación se contextualizarán los escenarios específicos desde donde surge y toma lugar el proceso de práctica.

#### **SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS DE MEDELLÍN**

El sistema de alertas tempranas de Medellín es un proyecto de la secretaria de la juventud de Medellín, es una apuesta de ciudad que busca aportar a la articulación, construcción y movilización de comunidades protectoras en los barrios y veredas de la ciudad de Medellín, comprendiendo las dinámicas diferenciales del territorio y las características de los mismos. Desde la promoción y la prevención se busca evitar la vulneración de derechos a los Niños, Niñas y Adolescentes; esta vulneración a través de 5 hechos victimizantes los cuales se describirán a groso modo a continuación:

- Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes: La ESCNNA incluye todas las actividades que conducen a la utilización de este grupo poblacional bajo la promesa o realización de una “transacción” en dinero o especie. Esta problemática ha sido reconocida como una grave vulneración de derechos, una forma moderna de esclavitud, violencia sexual y un delito que debe ser perseguido a nivel nacional y transnacional.
- Violencia Sexual: Según la oms la violencia sexual es todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante la coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar la escuela y el trabajo
- Reclutamiento, Uso y Vinculación de Niños, Niñas y Adolescentes: El que induzca, facilite, utilice, constriña, promueva o instrumentalice a un menor de 18 años a cometer delitos o promueva dicha utilización, constreñimiento, inducción, o participe de cualquier modo en las conductas descritas

- Trabajo Infantil: se define como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico, psicológico, mental o moral del niño; e interfiere con su escolarización puesto que les priva de la posibilidad de asistir a clases, les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que insume mucho tiempo
- Embarazo adolescente: Es un embarazo no planeado ni esperado que ocurre en una mujer o en una pareja que están económicamente dependiendo de otros, no tienen una relación estable, usualmente se ven forzados a interrumpir su proceso de desarrollo humano (escolarización, empleo, planes de vida) abandonadas por su pareja, o familia y para lo cual no han adquirido madurez ni física ni psicológica. (SATMED, 2018)

El SATMED tiene incidencia en 7 comunas de la ciudad, las cuales son:

- Comuna 1 popular
- Comuna 2 Santa Cruz
- Comuna 6 Castilla
- Comuna 8 Villa hermosa
- Comuna 13 San Javier
- Comuna 90: Santa Elena
- Comuna 80: San Antonio de Prado

El SAT también tiene establecido los enfoques desde los cuales se generan las acciones a realizar estos son: Territorial, de Género, Población diferencial, Curso de vida y familia, Desarrollo humano- Perspectiva de capacidades.

El escenario específico de práctica fue la comuna 1 Popular, en este territorio se llevaron a cabo diversos procesos entre ellos la formación a formadores en la Institución educativa Antonio Derka, esta institución se convirtió en el territorio micro focalizado desde donde se plantea el objeto y proyecto de intervención, por lo tanto se hace necesario realizar un pequeño recuento contextual de estos escenarios.



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA**

La I.E se encuentra ubicada en la comuna 1 Popular, en el barrio Santo domingo Savio, esta nace en el año 2008, frente a la necesidad de generar un espacio no solo para la educación sino que su equipamiento permitiera el uso por parte de la comunidad, se crea a partir de la propuesta del entonces alcalde Sergio Fajardo en el marco de su administración Medellín la más educada y además conto con aporte de EPM. La I.E cuenta con una gran cantidad de estudiantes los cuales provienen en su mayoría de los barrios Santo Domingo Savio, la Esperanza, Carpinelo, el Pinar entre otros, ocurriendo así una gran confluencia de culturas pues son precisamente en estos barrios donde existe un elevado número de personas provenientes de distintos barrios de la ciudad y otros departamentos, esto producto de las dinámicas de desplazamiento que en el país existen. Actualmente la institución educativa cuenta con tres sedes; Sede central Antonio Derka, Sede Amapolita en el barrio Carpinelo y Sede Liceo Santo domingo, la I.E forma a estudiantes desde preescolar a once, aceleración y CLEI.

Actualmente la I.E cuenta con tres sedes; Sede central Antonio Derka, Sede Amapolita en el barrio Carpinelo y Sede Santo domingo, la I.E forma desde preescolar a once, aceleración y CLEI. También se encuentran diversos programas realizando actividades desde las problemáticas reconocidas al interior de la I.E tales como

- MIAS: El modelo integral de atención en salud hace presencia en la I.E desde un acompañamiento psicológico y en pro a la prevención del embarazo adolescente
- Universidad de Antioquia: La UdeA en la I.E realiza un acompañamiento preventivo frente al embarazo adolescente, se dio la creación de un comité llamado “cero embarazo adolescente” en el que se articula no solo la I.E sino la comunidad y distintos profesores y estudiantes de la UdeA este acompañamiento es realizado en su mayoría por practicantes.
- Inder: Por medio de su oferta enfocada en la actividad física y deportes, existe oferta para la realización de estos dentro de la I.E.

-Sistema de Alertas Tempranas: El SATMED Realiza procesos de formación a formadores, donde busca generar capacidad instalada en la institución que permita prevenir al máximo que a los NNA le sean vulnerados sus derechos y sean objeto de hechos victimizantes.

## Diagnóstico

El trabajo realizado de manera microfocalizada específicamente en la sede Liceo Santo Domingo Savio, partió inicialmente mediante reuniones con el coordinador y la psicóloga de la institución, se obtiene una contextualización de las dinámicas del territorio que se ven reflejadas dentro de la institución, aspectos generales de los estudiantes como su comportamiento y problemáticas específicas, se contextualizan los programas que tienen lugar en la institución y a su vez se realiza la propuesta de iniciar un proceso de formación a formadores y se establece de manera formal el inicio de este con estudiantes de los grados 7°, 8° y 9°.

Posteriormente mediante la observación dentro de la institución educativa, en el desarrollo del proceso de formación por medio de los relatos y actividades ejecutadas con los estudiantes fue posible establecer ciertas problemáticas que en ocasiones son producto no solo de la convivencia diaria dentro de la I.E sino que son el reflejo de lo que ocurre en sus demás contextos inmediatos. Se evidencia como problemáticas lo siguiente:

- Consumo de SPA: El consumo de sustancias psicoactivas constituye una de las principales problemáticas al interior y alrededores de la institución, pues existe un consumo a temprana edad, que a su vez se relaciona con las dinámicas sociales y familiares en las que se desenvuelven los estudiantes, además a las afueras del colegio existe un alto número de jóvenes en su mayoría desescolarizados, que pasan gran parte del día consumiendo sustancias psicoactivas (principalmente marihuana) y debido al diseño de la infraestructura del colegio (esta en forma de Maloka y plazoleta que permite el acceso directo de la plazoleta al colegio) por tanto están en constante interacción los estudiantes y las personas que se encuentran en la plazoleta.
- Poca educación sexual: A partir de las narrativas de los estudiantes enuncian la poca o falta de educación sexual dentro de la institución, pues enuncian sentir que para la I.E es

un tabú hablar acerca de la educación sexual, dentro de la institución en una de las carteleras informativas se resuelven preguntas frecuentes acerca de métodos anticonceptivos y ETS, sin embargo los estudiantes aseguran algunos nunca haberla leído, otros haberla leído incompleta y sin entender algunos términos.

- Embarazo adolescente: Es una problemática latente tanto en la I.E como en la comuna, esta posiblemente en consecuencia de la problemática anteriormente expuesta, la poca educación sexual. Algunas de las estudiantes embarazadas, desisten de sus estudios.
- Jóvenes con cuadros de depresión: Algunos estudiantes presentan cuadros de depresión y cutting, esto respondiendo en algunos a la falta de apoyo y redes familiares.
- Conflictos escolares: Se evidencia un alto número de discusiones, tratos peyorativos que incluyen palabras soeces y en muchas ocasiones estas discusiones terminan en peleas usando la fuerza física y en donde es necesario la intervención de los docentes para separar a los estudiantes que se están agrediendo, esto también en respuesta en algunos estudiantes al poco acompañamiento de sus padres no solo en el proceso escolar sino en el hogar.
- Inasistencia y pérdida de clases: Diariamente en la I.E es común debido a la falta de docentes, el que los estudiantes no tengan un horario fijo con una frecuencia semanal, puesto que la mayoría de los grupos entra a deshoras, por ejemplo, el grupo 8°2 el día martes podría entrar en el horario habitual 12:30, sin embargo el día miércoles entrará a la 1:25, el día jueves puede no tener clase y el día viernes salir a las 3:30. Y así sucede con muchos de los grupos de la I.E, esto no permite tener una constancia frente al proceso educativo y propicia el que los estudiantes realicen actividades no encaminadas a su formación o aprovechamiento de los espacios de la Institución.

En la I.E se presenta un alto número de conflictos escolares, estos no solo vistos como peleas que incluyen agresiones físicas, sino también en los tratos peyorativos y con palabras soeces que son comunes de escuchar y visualizar en la I.E; existe cierta naturalización por parte de los estudiantes frente a estos tratos, puesto que aunque es común referirse entre ellos con palabras soeces, en repetidas ocasiones estas desencadenan agresiones físicas, las cuales deben ser intervenidas por los docentes o los mismos estudiantes, teniendo consecuencias no solo los

implicados directamente en las agresiones, sino también los demás estudiantes, puesto que afectan el clima estudiantil y por lo general entran otros estudiantes en defensa de alguno, lo cual agranda la situación problemática, muchas de estas agresiones son “celebradas” por otros alumnos pues alientan a los implicados a seguir maltratándose hasta que uno de los dos “pierda” esto como una forma de generar respeto.

También existen varios casos de “reincidencia” algunos estudiantes frecuentemente se ven envueltos en estos conflictos y aunque desde la coordinación se realicen las sanciones pertinentes, los estudiantes no tienen un cambio de actitud, en la mayoría de estos casos se acude a la intervención y presencia de los padres ante dichos conflictos, por lo cual los padres de familia son citados en la I.E para determinar las posibles soluciones frente al comportamiento de los estudiantes, sin embargo no son muchos los padres que acuden a este llamado, evidenciando una negligencia y falta de atención frente al proceso escolar de sus hijos. Se planteó entonces como problemática priorizada: Los conflictos escolares a partir del poco reconocimiento de sí mismos y la diversidad de los otros, y de la negligencia y/o poca presencia de los padres de familia en el proceso escolar de sus hijos.

Específicamente se estableció esta problemática como objeto de intervención dentro de la institución educativa puesto que afecta no solo las relaciones con los otros sino consigo mismos y el trasfondo de esta es posible encontrarlo partiendo de sus hogares, y al analizar la situación a futuro era necesario intervenirla precisamente en ese momento del ciclo de vida en el que se encontraban.

Se proponen entonces unos objetivos específicos que surgen a partir de estrategias desde la lectura de los NNA como sujetos políticos en términos de voz y reflexión y las lecturas contextuales en pro de una intervención encaminada a potencializar las capacidades de los estudiantes y que posteriormente esto permitiría mitigar la problematiza priorizada.

Objetivo General

- Fomentar la convivencia escolar en los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Antonio Derka, mediante estrategias de resolución de conflictos y respeto por la diversidad, partiendo de la articulación entre la institución y las familias.

#### Objetivos específicos

- Propiciar espacios de dialogo y reflexión para la resolución de conflictos, habilidades para la vida y respeto por la diversidad.
- Desarrollar una campaña de sensibilización que incluya a las familias en pro de desnaturalizar los tratos peyorativos y la violencia física en los NNA de la institución.

## Referente conceptual

### PARADIGMA SOCIO- CRÍTICO

El paradigma socio crítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter auto reflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social. Utiliza la autorreflexión y el conocimiento interno y personalizado para que cada quien tome conciencia del rol que le corresponde dentro del grupo; para ello se propone la crítica ideológica y la aplicación de procedimientos de análisis que posibilitan la comprensión de la situación de cada individuo, descubriendo sus intereses a través de la crítica. El conocimiento se desarrolla mediante un proceso de construcción y reconstrucción sucesiva de la teoría y la práctica.

La concepción crítica, recoge como una de sus características fundamentales, que la intervención o estudio sobre la práctica local, se lleve a cabo, a través de procesos de autorreflexión, que generen cambios y transformaciones de los actores protagonistas, a nivel social y educativo, está comprometida no sólo con la explicación de la realidad que se pretende investigar, sino con la

transformación de esa realidad, desde una dinámica liberadora y emancipadora de las personas que de un modo u otro se encuentran implicadas en la misma.

La teoría social crítica surge de la vida cotidiana y de los problemas que ella suscita. La perspectiva es la solución de los problemas que se presentan en esa cotidianidad. En consecuencia, es pertinente estudiar e interpretar la realidad, pero lo de mayor significación es transformar esa realidad social (Monsalve, 2009)

Desde otro ángulo, la pedagogía crítica toma el conocimiento como fuente de liberación (Freire, 1989). Desarrolla la construcción del conocimiento en función de la construcción de los significados que subyacen a las teorías y discursos tradicionales. Lleva al sujeto hacia la lectura de la realidad, especialmente en función de detectar los problemas culturales e inconsistencias sociales (educación repetitiva, corrupción política, delincuencia, etc.); en la perspectiva de revelar los nuevos niveles de cinismo y de tranquilidad con la que se los acepta y se los integra a la cotidianidad. (Ramírez, 2008, p. 109).

- La comunicación horizontal liga las voluntades en intenciones de los sujetos en iguales condiciones de acción y de vida; es decir, en este proceso los interlocutores simbolizan y significan con base en la validación del discurso del otro, con base en la legitimación de las intervenciones y análisis de las visiones que en ellas subyacen. En esencia, la comunicación es poner en común unos signos que susciben unas intenciones compartidas por quienes intervienen en un acto discursivo; es reconocerse éticamente y mutuamente en el discurso, sin que ello implique ausencia de diferencias la reciprocidad en la intercomunicación involucra el fortalecimiento de la individualidad sobre los espacios que brinda la sociabilidad. (Citado en Ramírez, 2008, p,110)

La participación social implica concienciar a los miembros de la comunidad educativa y a los miembros del grupo social sobre la responsabilidad que tienen para con el presente y el futuro desarrollo de su contexto. La participación incluye el fortalecimiento del pensamiento democrático para asumir los problemas y las alternativas de solución del mismo. En este marco, resurgen las prácticas cooperativas

como espacios de acción social, en los que cada uno de sus miembros asume responsabilidades específicas de gestión y de consolidación de procesos autónomos. Se comprometen todos los miembros, no la pequeña minoría en nombre de todos los miembros; se implementa la participación en función del análisis de la pertinencia social de la formación. (p,109)

## CONCEPCIÓN DEL OTRO

De manera regular, el otro se asocia a la metáfora del extranjero, del extraño y lo extraño. De acuerdo con Sabido (2009), se relaciona con lo lejano, lo desconocido. Lo incierto puede ser exótico y atractivo pero, también, puede llenar de incertidumbre, miedo y repulsión.

A pesar de que lo extraño ha sido asumido como algo propio del otro, la extrañeza no consiste en una característica de sujetos o grupos; se da en medio de una relación con algo que no es familiar, es decir, conocido, cercano y confiable. “No hay extraños en sí, sino extraños para alguien”. Si la extrañeza fuera algo propio del sujeto, no se podría explicar cómo esta relación se modifica con el tiempo o se genera de manera distinta en la familia, la escuela, la comunidad, los medios de comunicación, etc. En diversas ocasiones, el extraño empieza a ser menos extraño, incluso querido por los miembros de la comunidad, aunque las relaciones sociales de poder sigan intactas. (Citado en Guido, 2010, p, 66)

Se hace necesario destacar que el encuentro con el extraño se halla inmerso en una relación de poder asimétrica en varios sentidos: políticos, culturales, económicos y sensoriales. Las relaciones con el otro históricamente han devenido de manera desigual, condición que se ha reproducido socialmente: “En el encuentro con alteridades ajenas y extrañas, el criterio de corte estará siempre en función del supuesto de humanidad que un grupo ha decidido que es el que mejor expresa y afirma su existencia y su naturaleza.” La educación se ha convertido en uno de los medios principales para la reproducción de esta imagen. (Citado en Guido, 2010, p, 70)

El reconocimiento de los otros permea el orden de lo sensible que muchas veces, tal vez de manera inconsciente, se desconoce o se ignora:

Según Sabido (2009) En relaciones particulares en las que el desequilibrio de poder se asocia con algún componente en específico, mirar de cierta manera, juzgar los olores del otro, rechazar su comida, despreciar su música o evitar el mínimo contacto, produce sentido. Es decir; mediante

los sentidos corporales y su uso se generan pautas de orientación que emiten la marca 'no acepto cohabitar a tu lado. (Citado en Guido, 2010, p, 70)

Si se quiere transformar las relaciones con el otro y proponer opciones educativas distintas, se hace necesario reconocer las condiciones de la relación con el otro: la mirada hacia el otro, la no mirada, es decir, la distancia visual; las reacciones y las sensaciones frente a su olor; el ruido que producen su lengua, su música, sus formas de comunicar; y la repulsión frente a su contacto físico, su cercanía y la posibilidad de tocarlo o de ser tocado por ese otro. De la misma manera, atender el marco histórico-cultural donde se instalan. (Citado en Guido, 2010, p, 70)

En el orden sensible se encuentra la historia social y la manera como los sentidos corporales han sido constituidos. Para Sabido (2009), los "sentidos del sentido" marcan distancias y proximidades sociales, movilizan relaciones de poder, significan familiaridades y extrañezas, ponen límites para determinar lo propio y lo ajeno, lo uno y lo Otro, lo amado y lo odiado, lo normal y lo anormal, lo superior y lo inferior, lo bueno y lo malo.

Cuando se descifran los sentimientos frente al otro, a su cultura, su lengua, su cuerpo se inicia un acercamiento distinto que identifica como interiormente se pueden empezar modificaciones o reafirmaciones en este encuentro. (Citado en Guido, 2010, p, 70)

EL OTRO es la primera realidad dada con la que nos encontramos en el mundo, cuyo centro, naturalmente, es el yo, y todos los demás son otros para mí. Percibimos este mundo mediante una óptica triple generada por mis actos llevados a cabo en presencia del otro yo para mí, yo para otro, otro para mí (Citado en Ruiz y Franco, 2015, p.256)

La importancia de generar procesos donde la concepción propia sea uno de los movilizados, en primera instancia parte de un reconocimiento propio necesario para comprender el trasfondo del lugar que se está habitando en el mundo, allí se hace importante generar en los NNA un espacio biográfico donde a partir de la reflexión se develen los sentires y vivencias de cada uno y posteriormente se evidencie y permita una lectura contextual desde ellos mismos acerca de su territorio, institución educativa y familia.

Los procesos de reconocimiento propio y reconocimiento del otro contribuyen en el fortalecimiento de los vínculos y las relaciones interpersonales, reconocer al otro como un ser



definido por su historicidad y construido a partir de sus vivencias permite y propicia un relacionamiento más sano; basado en el respeto, la empatía, la comprensión de las múltiples realidades y el respeto por la norma. A su vez trabajar en el reconocimiento posibilita entendernos como sujetos políticos capaces de construir ciudadanía y saberes desde la colectividad y el sentido social.

## Memoria del proceso de práctica

# LÍNEA DEL TIEMPO PRÁCTICA PROFESIONAL

### CONTEXTUALIZACIÓN

El proceso de contextualización se llevo a cabo en dos fases:

-Lectura de documentos técnicos del SAT, especialmente por medio del diagnóstico territorial; a partir de estos se generó una idea inicial de la realidad y problemáticas que se viven en la comuna y en la Institución Educativa Antonio Derka.

-Reuniones con el coordinador y psicóloga de la institución, se logró conocer una perspectiva global y a grandes rasgos acerca de las dinámicas de los estudiantes, sus formas de relacionarse, contextos familiares y las formas de participación de estos en el proceso educativo de sus hijos.



### DIAGNÓSTICO

Se inicia el proceso de formación a formadores donde por medio de los encuentros semanales se logró:

-Durante la realización de cada uno de los encuentros formativos por medio de la realización de diversas actividades y los relatos de los jóvenes reconocer las principales problemáticas que desde su propia mirada y vivencias existían en la I.E y las cuales a pesar de tener una alta normalización expresaban su deseo de mitigarlas.  
-Una presencia constante dentro de la I.E la cual por medio de la observación permitió reconocer las dinámicas que ocurrían en la cotidianidad de los jóvenes y que ya habían sido relatadas previamente.

Las principales problemáticas halladas fueron: Consumo de SPA, jóvenes con cuadros de depresión y cuting, embarazo adolescente, poca educación sexual, conflictos escolares, alta inasistencia y perdida de clases.



### OBJETO DE INTERVENCIÓN

Partiendo de las problemáticas identificadas se prioriza una de estas como problemática a intervenir: Conflictos escolares producto del poco reconocimiento de sí mismos y la diversidad de los otros, y de la negligencia y/o poca presencia de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos, esta se establece en pro de generar un proceso que permitiera el abordaje y comprensión de la misma y que su intervención estuviera encaminada a potencializar las capacidades de los jóvenes y que posteriormente esto permitiría mitigar la problemática.



## PROYECTO DE INTERVENCIÓN

A partir de la problemática priorizada se inició un proceso de contextualización teórica de la misma, de los referentes conceptuales y metodológicos que fueron las bases para las actividades propuestas y que por medio de un plan de acción se realizarían. Así mismo se plantean unos objetivos que surgen por medio de estrategias desde la lectura de los NNA como sujetos políticos.

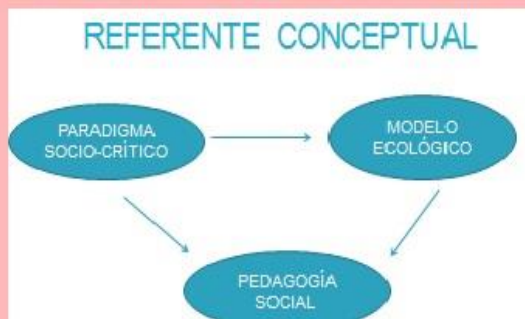
### Objetivo General

-Fomentar la convivencia escolar en los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Antonio Derka, mediante estrategias de resolución de conflictos y respeto por la diversidad, partiendo de la articulación entre la institución y las familias.

### Objetivos específicos

- Propiciar espacios de dialogo y reflexión para la resolución de conflictos, habilidades para la vida y respeto por la diversidad.
- Desarrollar una campaña de sensibilización que incluya a las familias en pro de desnaturalizar los tratos peyorativos y la violencia física en los NNA de la institución.

Para la ejecución de estos objetivos se plantean ocho encuentros vivenciales, de los cuales se realizó uno.



## OTROS PROCESOS



### FORMACIÓN A FORMADORES COLECTIVO CARPE DIEM C.1

Dentro de la práctica profesional de forma paralela se realizaron otros procesos como la formación a formadores al colectivo Carpe Diem de la comuna 1 conformado por jóvenes entre los 17 a 21 años pertenecientes al colectivo y a instituciones educativas de la comuna donde eran personeros y contralores.

Este proceso nace desde el interés de ampliar aliados en el territorio que se convirtieran en agentes protectores y actuaran desde la prevención al interior de su comuna y contextos inmediatos. Por medio de 8 talleres formativos donde se abordaron los hechos victimizantes priorizados por el SATMED, los jóvenes se formaron en un ejercicio que partió de la responsabilidad, la reflexión y el interés por incidir de manera permanente en su comuna, este proceso permitió conocer distintos lugares del territorio, pues para la realización de los encuentros se alternaba semanalmente el lugar a reunirnos, siendo principalmente en diferentes Instituciones educativas los escenarios.

### FORMACIÓN A FORMADORES LÍDERES C.1

La formación a formadores de líderes de la comuna 1, nace con el propósito de ampliar la oferta del SATMED y generar aliados directos en el territorio, los participantes son líderes de distintas organizaciones de la comuna, mesas ambientales y colectivos que trabajan en por los derechos de los NNA, con esta formación se ampliaría todo lo conceptual, rutas de atención, normatividad y la prevención de los cinco hechos victimizantes priorizados en el sistema.

Esta formación debido a la contingencia mundial se torna de manera virtual en donde las metodologías para la realización de los encuentros cambia pues se debe acoplar a la realidad virtual en la que nos encontramos.

Este proceso se nutre principalmente de la contextualización que los líderes realizan, pues conocen de primera mano lo que sucede en sus territorios y alertan las situaciones en pro de su atención y prevención.



## ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN



Primer encuentro  
Reconociendonos

Segundo encuentro  
Encuentro vivencial el diálogo como medio de comunicación

Tercer encuentro  
Obra de teatro "El diálogo como dispositivo de amor y respeto

Cuarto encuentro  
Encuentro vivencial "El reconocimiento propio y del otro, agente de cambio"

Quinto encuentro  
La diversidad: Esta en ti y en el otro.

Sexto encuentro  
Campaña de sensibilización en la I.E

Séptimo encuentro  
Encuentro de cierre

## Contingencia covid-19

Es importante resaltar como el proyecto de intervención nace del reconocimiento del objeto de intervención y como este proyecto se formularía y ejecutaría en su totalidad en el transcurso del semestre 2020-1, sin embargo con la pausa generada por la contingencia mundial frente al covid-19, las actividades en campo fueron suspendidas, y hasta ese momento se había realizado de manera parcial el proyecto de intervención el cual sería ejecutado con el grupo focal conformado por 15 estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Antonio Derka.

Este proyecto no fue viable de ejecutar puesto que con el aislamiento obligatorio, el proceso debería transformarse a la virtualidad, pero la mayoría de los participantes del grupo focal no cuentan con un acceso estable a internet y realizar de esa forma el proceso no era lo más viable ni ético, es por esto que inicialmente se realizan llamadas de contextualización a los jóvenes en pro de conocer su estado emocional, físico, familiar y socio económico que era lo que para ese momento era prudente de realizar.

Es necesario entender como esta situación transforma el proyecto de intervención y aunque la I.E era el escenario central de práctica, otras actividades a partir del proceso de formación a líderes en la comuna 1 se reconfiguran como proceso central, por medio de encuentros virtuales donde se inició con una contextualización acerca de cada uno, sus organizaciones y así como sus territorios, se reanuda el proceso de formación, el cual se sigue llevando a cabo por medios virtuales y donde el trabajo sincrónico y asincrónico se plantea como medio para avanzar, de igual manera es importante resaltar el trabajo de construcción de un producto académico el cual será entregado al SATMED como devolución a lo vivenciado en este año práctica, este producto consiste en la construcción metodológica del proceso de formaciones a formadores de manera virtual, con las modificaciones y propuestas pertinentes que permitan que el sistema se siga acercando a las comunidades teniendo en cuenta las restricciones para realizar los procesos de manera presencial, este producto permitirá evidenciar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos mediante el proceso de práctica en los territorios.

## Principales hallazgos

### Conflictos escolares ¿promotores de violencia?

Dentro de lo ya expuesto se estableció como problemática priorizada el tema de los conflictos escolares, como uno de los hallazgos dentro de la I.E, sin embargo, es importante ahondar en este concepto de manera que permita el reconocimiento y el por qué realizar acciones e intervenir el tema.

Los conflictos escolares son recurrentes y permanentes en todas las instituciones educativas, no siendo la I.E Antonio Derka la excepción, estos parten desde entender que en este contexto habitan cientos de sujetos los cuales tienen realidades diversas y la existencia de diferentes formas de vida y estar en el mundo, el conflicto es inherente al ser humano y al mismo tiempo es un movilizador que permite el debate, el reconocimiento y la transformación.

Los centros escolares son un marco en el que las relaciones personales pueden llegar a ser emocional y afectivamente muy complejas. En este contexto, los conflictos o violencia escolar se presenta como una manifestación más del malestar que está inundando todo el sistema educativo, pero cuyas raíces deben situarse en el contexto más amplio de una sociedad cada vez más dura e individualista, más competitiva y violenta, la violencia se manifiesta como una forma de conducta, que puede estar ligada a la situación en la que vive el sujeto y que puede expresarse de diversas maneras, los individuos agresivos no siempre lo son, ni siquiera en situaciones parecidas; ni tampoco las personas no agresivas son siempre pacíficas, además la legitimación de la violencia pueden determinar o no el que los ataques sean físicos o psicológicos puedan ser o no considerados agresivos según el contexto en el que se desarrollan. (Martinez & Benito Martinez, 2002)

En la I.E estos conflictos se presentan no solo de manera verbal sino que en su mayoría se convierten en agresiones físicas, las cuales de una u otra forma son normalizadas por una gran parte de los estudiantes, pues cuando se presentan estas agresiones son “celebradas” o

aceptadas por muchos, la violencia se ha normalizado, se promueve y es legítima, la intervención de los docentes se queda principalmente en solo ejercer su rol de autoridad poniendo fin a la agresión, pero no constituye acciones específicas que trasciendan estas y permitan ver a los involucrados el trasfondo de la situación; dentro de la I.E existe la figura de mediador escolar, un estudiante de cada grado ejerce esta figura, con la cual se busca que los demás estudiantes se dirijan a él como ayuda en la resolución de los conflictos, también existe un centro de mediación escolar pero su funcionamiento no es muy óptimo.

Se hace necesario crear un proceso diferente, pues las acciones propuestas desde la I.E demuestran su poco alcance al seguir latente y en esa medida la problemática, este proceso debe partir desde las lecturas contextuales, no solo dentro de la institución sino poder ir más allá y con base a las dinámicas que muchos de los estudiantes viven en sus hogares y en sus barrios se permita finalmente leer cuales son las causas específicas de estos conflictos, se logre mitigar la violencia a la que están “acostumbrados” y no permita que la adopción de esta como medio de comunicación y resolución de conflictos sea el único mecanismo a utilizar. Este proceso no solo debe tener como población objetivos los NNA, sino también a los docentes quienes son principalmente las figuras de autoridad y reguladoras dentro de la I.E, que logren entender cómo manejar y guiar las acciones que se deben realizar cuando suceden estos episodios de violencia exacerbada, de igual forma es necesario hacer partícipes a las familias pues es posible encontrar las causas de raíz dentro de los hogares y comprender que los padres también necesitan un proceso donde puedan entender lo que sucede con sus hijos y con ellos mismo, y finalmente concebir sus necesidades y el porqué de las acciones.

**Concepción propia y reconocimiento del otro como potencializador de las relaciones**  
Retomando el tema de los conflictos y ya habiendo mencionado la necesidad de abordar el tema desde sus raíces (Relaciones y dinámicas), dentro de la I.E también fue posible hallar como otra de las posibles raíces el poco o nulo reconocimiento del otro y principalmente una concepción propia ausente o en segundo plano, si bien los jóvenes de la I.E en su mayoría se encuentran pasando por un proceso complejo como lo es la adolescencia en donde están realizando un tránsito desde la niñez, desacomodando y reestructurando gran parte de sus pensamientos, vivencias y sensaciones, no debe dejarse a un lado el análisis de cómo estos

cambios están influyendo e influirán de manera inmediata y a futuro en las concepciones propias de los adolescentes.

El tema de la concepción propia no incide solo directamente en el tema de conflictos sino de manera general, en las relaciones con sus pares, con sus demás entornos, en la toma de decisiones, el reconocimiento del cuerpo, la identidad, autoestima, autoconcepto entre otros.

La importancia de generar procesos donde la concepción propia sea uno de los movilizados, es que esto permite en primera instancia un reconocimiento propio necesario para comprender el trasfondo del lugar que se está tomando en el mundo y lo que posteriormente es necesario para reconocer al otro, específicamente en la institución educativa hay una ausencia del reconocimiento propio y del otro y es importante generar en los jóvenes un espacio biográfico donde a partir de la reflexión se evidencie y permita una lectura contextual desde ellos mismos acerca de su barrio, institución educativa y familia, lo que posteriormente permitirá la entrada a tratar el tema de la diversidad puesto que en este territorio especialmente existe una diversidad y confluencia de culturas producto de desplazamientos en su mayoría intraurbanos los cuales han significado problemas de convivencia y respeto por el otro, que finalmente trastocan todos los contextos inmediatos de cada uno de ellos, este proceso puede realizarse a partir de la memoria, de plantear encuentros donde se enfoque primero en los sentires y vivencias de cada uno y posteriormente esto generara un reconocimiento en el otro, de entender las diferentes situaciones de cada sujeto y que estas no son motivo de diferencia sino que pueden significar cohesión.

Según (Arfuch, 2005a), Convocar a la escritura de autobiografías a partir de un espacio biográfico parte de interesar al otro por nombrarse y contarse, siempre como sujetos inscritos en un contexto sociohistórico. De esta manera, el hilo conductor es el ejercicio de la memoria, que recuerda no sólo hechos, también los escenarios, las instituciones y a los otros. Todo esto crea imágenes que van dando cuenta de lo vivido, es la trama de vida que cada uno logra construir con la intención de nombrarse-reconstruirse. Lo que requiere ser narrado en el caso que nos ocupa es la Otredad y la identidad, en este sentido, la trama tiene que ver con representarse desde el reconocimiento cultural y en torno a él surgen otros aspectos, como el social, el político,

la condición de género y otros que van ocupando un lugar en la trama discursiva del relato. La autobiografía no es una tarea sencilla, requiere la construcción de uno mismo inscrita en una temporalidad vivida que aún no es nombrada como un todo constitutivo que permita delinear desde el discurso lo que uno es. Implica “un trabajo de pensamiento que opera en toda configuración narrativa que termina en una refiguración de la experiencia temporal” (Muñoz, 2015)

### Importancia del SATMED en la comuna 1

Aunque este hallazgo no se constituye específicamente de los procesos realizados en la I.E Antonio Derka, si significa poder plasmar el resultado de los dos procesos de formación nombrados en la línea metodológica de la práctica (Formación a formadores colectivo Carpe Diem, formación a formadores Líderes comuna 1) puesto que a partir de las vivencias de cada uno de estos procesos la perspectiva no solo como trabajadora social, sino como practicante específicamente del sector público genero una mirada diferente de los procesos pedagógicos; al indagar por la pertinencia de realizar procesos de formación a formadores en la comuna 1, inicialmente me surgió la pregunta ¿existirán personas que se interesen realmente por participar de estos procesos? La respuesta fue un rotundo si, al iniciar el contacto con distintos colectivos nos topamos con Carpe Diem, un colectivo creado por distintos jóvenes de la comuna, que buscan generar estrategias, alternativas y voz dentro de sus territorios, su conformación era solida sus propósitos igual, el proceso de formación fue muy cercano, permitió reconocer otras maneras de pensar de jóvenes que como yo querían hacer de lo social un instrumento para generar alternativas a la realidad imperante, su interés con el proceso estaba en poder aprender nuevos conocimientos y trabajar desde la prevención en el territorio, pues al ya haber tenido un bagaje de actividades y acciones en la comuna reconocían los riesgos latentes para los NNA que la habitan, este proceso se realizó desde la horizontalidad y la confianza lo que genero sentimientos de alegría y satisfacción pues sus aportes, intervenciones y propuestas estaban formuladas desde el deseo y la permanencia en el proceso.



El proceso de líderes de la comuna 1 por su parte nació con la finalidad de extender aún más la oferta preventiva en los territorios, de tener aliados que sean quienes detecten situaciones donde posiblemente pueda ocurrir una vulneración de derechos para adelantarse a estos, este proceso permite además conocer las situaciones que en los territorios aquejan a sus habitantes pues son ellos quienes precisamente habitan el territorio, las dinámicas y problemáticas los atraviesan y las acciones nacen desde su voluntad y siendo con y para el otro.

Esto específicamente permite evidenciar la importancia de seguir realizando procesos en los territorios, de caminar, conocer sobretodo interactuar con los actores que los habitan; Medellín es una ciudad diversa en la que miles de colectivos, organizaciones, corporaciones entre otros, surgen desde el interés de cada persona por realizar un aporte a su familia, comunidad, barrio, la comuna 1 no es un territorio ajeno a estas iniciativas, por el contrario las organizaciones que operan en el territorio acerca de distintos temas se convierten en el accionar que los ciudadanos necesitan y no encuentran como respuesta estatal, desde el SATMED es de vital importancia acompañar y crear procesos, campañas o alternativas que permitan seguir acercando a la institucionalidad a los procesos que emergen día a día desde la articulación, pues es la manera como específicamente desde el proyecto se podrá prevenir antes que atender.

### **Conclusiones y reflexiones**

- Al ingresar en una comunidad sea desde la institucionalidad, desde un proyecto propio, cooperación internacional, colectivos entre otros, es importante establecer unos límites que permitan realizar procesos efectivos, que ocurra un proceso de socialización pertinente, de conocer y reconocer quienes son los actores que habitan el territorio, como lo habitan y como ese grupo de personas que están en el proceso, espera que estos impacten en el desarrollo de sus capacidades, habilidades, pensamientos y reflexiones (Esto en ocasiones los grupos lo expresan abiertamente pues ya han tenido un bagaje en procesos que les permite establecer lo que desean, en otros grupos es necesario a través del tiempo y la confianza como elemento fundamental, saber reconocer qué es lo que el grupo necesita encontrar y adquirir para posteriormente generar capacidades instaladas)

- El trabajo en comunidad va más allá de la realización de actividades o talleres (estigma que en múltiples ocasiones se habla frente al trabajo social) cada uno de los profesionales que realizamos acciones debemos tener un sello, un enfoque y estilo que permita siempre la construcción con el otro, que esas comunidades a las que ingresamos se piensen como valiosas y que las acciones que realizamos deben ir acordes con nuestros principios y fundamentos éticos.
- El trabajo en el sector público como en todos los posibles contextos de actuación tiene sus pro y contra, con el ejercicio de la práctica profesional de este sector es posible reconocer de manera generalizada un cierto desacuerdo por parte de las comunidades hacia este, pues existe una deuda histórica en la que miles de procesos han quedado inconclusos o su motor era lo económico, sin embargo aún es posible encontrar en las comunidades un anhelo y oportunidad a lo que la institucionalidad les puede brindar, específicamente en el proyecto SATMED, la oportunidad era reconocida como un acierto al realizar acciones desde la prevención y de la mano con las personas que realmente conocen lo que sucede en sus territorios pues lo habitan.
- El ejercicio de la práctica se hace vital y de cierta manera da sentido a los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera profesional, este proceso permite confrontar la realidad, adquirir responsabilidades y el trabajo desde lo ético, este proceso es absolutamente enriquecedor en términos metodológicos y prácticos, al haber vivido la práctica durante un año, se hace necesario pensar en la importancia de poder vivir este proceso desde los primeros semestres de estudios, que la investigación pueda ser aplicable a los distintos contextos en los que tenemos actuación y nos confrontemos con la realidad realizando el contraste y aplicación de todos los conocimientos teóricos que se están adquiriendo.

## Aportes del Trabajo Social

El proceso de práctica siempre se vio mediado por el trabajo social, no solo fueron un conjunto de actividades sin un por qué ni para qué, sino que por el contrario intentaban realizarse desde los principios y conceptos claves que como trabajadoras sociales debemos generar en nuestros procesos.

Desde lo planteado en el Código de Ética Profesional de los trabajadores sociales en Colombia, en el capítulo 1, Artículo 1, numeral b se plantea: “La profesión de Trabajo Social requiere una sólida formación ética, epistemológica, política, teórica, investigativa y metodológica, para explicar y comprender científicamente la dinámica social, con el fin de implementar y gestionar políticas y promover procesos de participación y organización de la sociedad civil en la construcción y consolidación de la democracia. (Consejo Nacional de Trabajo Social , 2002)

A su vez en este código se plantean los principios esenciales que deben regir el Trabajo Social, estos son: Justicia, Respeto, Solidaridad, Libertad, Honestidad, Integralidad, Corresponsabilidad, Transparencia y Confidencialidad; Sin embargo desde mi postura ética como ciudadana y Trabajadora Social, estos principios no pueden ser solamente los que se promuevan desde El que hacer del Trabajo social, pues deben ser premisas mucho más amplias, que garanticen los derechos humanos, la defensa y cuidado por el otro, la horizontalidad y el considerar un individuo, grupo o comunidad el eje central del Trabajo Social en pro de generar siempre reflexiones y transformaciones desde sus mismos sentires y accionar, estos principios consignados en el código del trabajador social, considero deberían ser los que movilizarán a cada ciudadano, pues estos expresan los mínimos que se deberían tener hacia el otro, lo cual generaría no menos conflictos pues los conflictos son inherentes al ser humano y son necesarios para el cambio y el cuestionamiento del status quo, sino que generaría más humanidad y recordar como el amor hacia el otro posibilita el buen vivir o el vivir bien.

En los procesos ejecutados las siguientes premisas y principios que nombraré fueron las que me movilizaron y me permitieron la reflexión a partir de lo vivido y que de manera personal

considero todos los trabajadores sociales en el ejercicio de su profesión deberían introyectar son:

- Actuación bajo los principios que desde el trabajo social son base fundamental del trabajo con el otro y la concepción del otro como sujeto político capaz de tomar decisiones, reconocer su realidad e incidir en sí misma, el reconocimiento de sus potencialidades como fuente de transformación y reflexión.
- Acción sin daño tener la capacidad de leer, reflexionar e interpretar el contexto teniendo en cuenta el bien-estar
- Trabajo en red lograr una articulación comunitaria a partir de espacios de dialogo y autoreconocimiento.
- Trabajo en comunidad: Cada uno de los procesos ha sido encaminado siempre desde el trabajo con y en pro del otro, puesto que la mirada que se tenía de los sujetos que participaban estaba basada en como desde su individualidad era posible la construcción de nuevos saberes y visiones colectivas, pues sus experiencias enriquecerían cada uno de los encuentros formativos, además el espacio al dialogo y a la reflexión generaba una constante interacción entre ellos y el medio que los permea.
- Mirada horizontal: Cada uno de los procesos realizados se han pensado a partir de generar un espacio de horizontalidad, donde no existiera la figura de “profesor-alumno, donde el profesor tiene el control y el alumno cumple con obedecer” existe la figura de facilitadores y los participantes del proceso, tenían la potestad y libertad de opinar frente a los contenidos y la metodología pertinente para abordar los mismos, las subjetividades de los participantes mediaron el proceso

### **Reflexiones personales**

El proceso de práctica desde su inicio ha representado un sinfín de retos y dudas, pues realmente el entrar a estudiar esta profesión en gran medida parte de la premisa “de ayudar a las personas” una premisa que ha ido tomando una justificación, modo de ver y pensar que parte de las vivencias que se han podido tener a lo largo de la carrera, el trabajo social es una profesión compleja , que aunque en mi genero muchísimas dudas pues al estudiar los

contenidos teóricos sentía un faltante en estos, sentí en muchas ocasiones si en realidad si debía dedicar mis esfuerzos y mi vida a ese ejercicio profesional, la pregunta ¿Es esto lo que quiero hacer el resto de mi vida? Rondaba una y otra vez mi mente.

Sin embargo esta pregunta fue tomando su respuesta en los últimos semestres y sobre todo a partir del proceso de practica puesto que allí al tener una confrontación directa con la realidad fui entendiendo cual era el camino que la vida me tenía deparado y por qué permanecía aun en este, inicialmente me inscribí en la línea de desarrollo humano pues pensaba que el trabajo comunitario no era uno de los campos de preferencia para realizar mi ejercicio profesional, debo confesar que me asustaba pensar que al llegar una comunidad debía “sabérmelas todas” o que de lo contrario las personas no legitimarían mi actuación, que debía tener un manejo de los grupos y una presencia demasiado potente para no fracasar, pero nada de esto fue así... La vida me puso en mi proceso de práctica en procesos de formación en los que yo era consideraba “la profe” pues inicialmente esta formación se dio con chicos de séptimo a noveno, en realidad disfrute los retos que día a día se generaban, disfrute que mi ejercicio se dio en la comuna 1 con todos los percances que sucedieron en mis desplazamientos hasta allá, con la incertidumbre de no saber si en realidad estaba generando un impacto significativo, pero que el tiempo me lo demostraría, el escuchar los problemas que los chicos me contaban y me hacía sentir... sí, si estás haciendo las cosas bien ellos confían en ti. Son miles las sensaciones que ese ejercicio provoco en mí, y a pesar de que este semestre sería uno más de retos al aplicar el proyecto de intervención que se había planteado y no se pudo, este proceso quedara en mi como lo más bonito de mi carrera profesional.

Por último y no menos importante trabajo social me permitió conocer personas maravillosas, personas que recordare y estarán en mi vida para siempre, docentes que se presentaron como ángeles en el camino y permitieron hacer de esta carrera la mejor elección de mi vida.

## BIBLIOGRAFIA

Alcaldía de Medellín . (2015). *Plan docenal: Medellín, ciudad y ruralidad de niños, niñas y adolescentes. 2016-2028*. Recuperado el 2019, de

<https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/InclusionSocial/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2018/PLANDOCENALDENINEZ2016-2028.pdf>

Alcaldía de Medellín. (2014). *Plan de desarrollo local Comuna 1 Popular* . Recuperado el Agosto de 2019, de

[https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano\\_2/PlandeDesarrollo\\_0\\_15/InformacinGeneral/Shared%20Content/Documentos/comunas/COMUNA1\\_POPULAR.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_15/InformacinGeneral/Shared%20Content/Documentos/comunas/COMUNA1_POPULAR.pdf)

Cause Cathcart, M. (2009). *EL CONCEPTO DE COMUNIDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIO - HISTÓRICO-CULTURAL*. Recuperado el 2019, de

<https://www.redalyc.org/pdf/1813/181321553002.pdf>

Consejo Nacional de Trabajo Social . (25 de Enero de 2002). Recuperado el 2019, de

[file:///C:/Users/Yesenia/Downloads/9\\_codigo\\_etica\\_TS.pdf](file:///C:/Users/Yesenia/Downloads/9_codigo_etica_TS.pdf)

Ghiso Cotos, A., & Mondragon Valencia , G. (2010). *Pedagogía Social* . Recuperado el 2019, de

[file:///C:/Users/Yesenia/Downloads/Pedagogia\\_social%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Yesenia/Downloads/Pedagogia_social%20(1).pdf)

Martinez, A. G., & Benito Martinez, J. (2002). *los conflictos escolares, causas y efectos en los menores*.

Recuperado el 2019, de Revista Española de Educación :

[https://www.researchgate.net/publication/28241506\\_Los\\_conflictos\\_escolares\\_causas\\_y\\_efectos\\_sobre\\_los\\_menores](https://www.researchgate.net/publication/28241506_Los_conflictos_escolares_causas_y_efectos_sobre_los_menores)

Mateus, D. P. (2010). *Documento de política Enfoque de Acción sin Daño*. Recuperado el 2019, de

<http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/123456789/729/1/DorisPerez.pdf>

Medellín Joven. (2019). *Medellín Joven*. Recuperado el Agosto de 2019, de Alcaldía de Medellín:

<https://www.medellinjoven.com/>

Merchante, C. V. (2011). *Organización Social, Trabajo en Red y Desarrollo Comunitario* . Recuperado el 2019, de

[https://www.researchgate.net/publication/240941192\\_Organizacion\\_social\\_trabajo\\_en\\_red\\_y\\_desarrollo\\_comunitario](https://www.researchgate.net/publication/240941192_Organizacion_social_trabajo_en_red_y_desarrollo_comunitario)

Monsalve, E. R. (2009). *La investigación educativa* . Recuperado el 2019, de Revista Comunicación,

cultura y política : <file:///C:/Users/Yesenia/Downloads/623-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1778-1-10-20130802.pdf>

Muñoz, M. M. (2015). *NARRATIVAS BIOGRÁFICAS A CONTRACORRIENTE, LA OTREDAD Y VOCES DE AMERICA LATINA*. Obtenido de Pedagogías insumisas

Obra Negra. (2011). *Obra negra, colegio Santo Domingo* . Recuperado el 2019, de

<https://www.obranegra.com/colegio-santo-domingo>

SATMED. (2019). *INFORME TERRITORIAL ENERO-MAYO 2019*. Recuperado el Agosto de 2019, de  
file:///C:/Users/Yesenia/Downloads/COMUNA%201%20POPULAR,%20ENERO-MAYO.pdf

UNICEF. (2012). *Por qué, cuando y cómo intervenir*. Recuperado el 2019, de  
<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/1.%20Maltato%20Infantil%20Guia%20Conceptual%20UNICEF.pdf>

Guido, S. (2010). *Diferencia y Educación: Implicaciones del Reconocimiento del otro*[Artículo en línea]  
Pedagogía y Saberes No.32. Universidad Pedagógica Nacional.  
<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/745/721>

